

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 23 de Enero de 1931

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVII Núm. 11.044

ESPAÑA ADELANTE

NORMALES, SEMINARIOS, ACADEMIAS

por LUIS BELLO

Funciona con independencia la vieja maquinaria española, pero le sería imposible permanecer en absoluto libre de influjos exteriores. Una de las señales del cambio que puede atribuirse a la influencia del ambiente universal, aparece en la proporción de estudiantes de Seminario y estudiantes de Escuela Normal. Disminuye el número de seminaristas. Crecen el de periodistas. Ofrece también interés singularísimo en las circunstancias actuales, dentro y fuera de España saber qué fluctuaciones ha sufrido estos últimos años el censo de las academias militares.

Antes de recoger los datos conviene precisar el carácter del influjo—pribable, problemático— a que me refiero. En primer término las influencias espirituales y morales hay que reducirlas de acuerdo con la realidad a términos económicos. Cuando en una familia los padres se preguntan: «Qué va a ser del muchacho?» rara vez influye en sus planes la inclinación particular del hijo, que suele no tenerla y si la tiene no ha sido descubierta. Pesa más el porvenir económico y también la facilidad de los estudios. Ahora que el porvenir económico de una carrera es distinto según van transformándose los primeros fines de la sociedad en que el muchacho ha de vivir.

Los padres estudian, con arreglo a sus luces, igual puede ser la dirección más conveniente, procurando aconsejarse de personas entendidas y bajar de los prejuicios personales. Si alguna vez hace un hombre esfuerzos para separarse de sí mismo al tomar una determinación, buscando la verdad pura, la objetividad, es en el momento de «dar carrera» a un hijo. Como sea posible—y a veces aun no siéndolo— procurarán sacarle de su esfera y llevarlo a otra que consideran superior. Aquí caen en el prejuicio de que quieren huir. La experiencia de su profesión o de su oficio, les lleva casi siempre a buscar otro camino para la actividad del hijo. Pero, en definitiva, pesan y miden las ventajas materiales, poniendo en relación el coste con el resultado.

En el pueblo, la inmensa masa de labradores de pocas tierras, menestrales, modestos funcionarios, comerciantes y trajinantes rurales, sin cuenta en el Banco, servidores... es decir, el pueblo de los pueblos, que vive pobemente de su trabajo, ha tenido preferencia durante mucho tiempo al meter a sus hijos en estudios, por las dos carreras que conocía mejor y que prácticamente les parecían accesibles. Los hacia curas o los hacia maestros. La proporción desde fines del siglo pasado, desde que el Magisterio tuvo una carrera y sobre todo desde que el pago de sus asignaciones quedó incluido en el Presupuesto del Estado, ha ido inclinándose cada vez más de parte de los maestros. Hoy es sabido que las autoridades eclesiásticas se preocupan del retraimiento del pueblo. Mejor dicho, de los pueblos; y especialmente de los pueblos pequeños, que eran los más fieles; donde tenían su vivienda los seminaristas.

La preocupación no solo afectaba—y afecta— a la cantidad, sino a la calidad, a la capacidad. Llegaría el momento de transformar la enseñanza en los seminarios, como desearía el clero más inteligente, poniéndola de acuerdo con la vida de nuestro siglo, y la reforma tropezaría con dificultades inherentes al material, que entra de donde se puede y como se puede, por lo general poco labrado. Andando por los pueblos se vé qué muchachos salen de las escuelas para las normales y qué otros salen de sus casas para los seminarios. Y oyendo discutir a las familias sobre los beneficios del clero, en baya y los del Magisterio, en aumento que ceda día habrá de acentuarse más, se comprende la razón de la crisis. Repárese en que aquí no se puede hablar de la vocación. A la edad en que un muchacho entra en el seminario, rara vez se manifiesta la voluntad resuelta, consciente y apasionada de abrazar un ministerio que impone sacrificios y renunciamientos. Es la familia quien decide. La voluntad resuelta suele manifestarse en el caso de oposición, de resistencia pasiva y aun de re-

belia declarada al mandato familiar. Pero en las aldeas de ambiente estrecho, costumbres arcaicas o extrema miseria que doma el carácter, es donde las familias se resuelven hoy con más frecuencia a influir sobre los muchachos y donde los muchachos se dejan llevar con más desconcierto del mundo.

Esta primera dificultad del material humano afecta al alumno y también al profesorado de los seminarios. En ello y en los planes de estudio podían cifrarse la esperanza en la renovación del clero, cosa importantísima mientras éste sea una fuerza social. Pero los fines sociales han ido variando. Al desplazarlos, la sociedad del siglo XX dará con dificultad su concurso en el enorme esfuerzo que significa toda esa transformación. Y aunque se lograra, por el decidido apoyo de las clases conservadoras, una enseñanza moderna de tipo eficaz, siempre faltaría la disposición de ánimo de la juventud y hasta la ciega conformidad de la niñez.

Fines sociales y medios materiales han de ir elevando cada día más al maestro. La situación del clero en las regiones que no han guardado bienes adscritos a la parroquia y en donde la piedad no se manifiesta con dádivas sino con oraciones, va siendo tal que justifica sus lamentos y aun justificaria medidas de mejor reparto para que el fausto y grandeza de las altas dignidades acuda a mitigar la pobreza del clero rural, no por limosnas sino por distribución equitativa de rentas eclesiásticas. Se acude al Estado—ahora acaba de hacerlo uno de los personajes más influyentes hoy en España, el cardenal arzobispo de Toledo—; se le pide mejora de condecoración en el Presupuesto para «el culto de aldea». Algunos parlamentarios radicales apoyaron esta misma petición más de una vez. Y en justicia debería dárseles siempre que precepcionara la reparación que aludí. Aun así no creo que se llenaran los seminarios como en todo el curso del siglo XX.

Para el estudio que aquí propongo, aunque en distinto plano porque afecta más bien a la clase media, es interesante también ver si el ambiente de nuestra época, después de la guerra, ha disminuido el contingente de las Academias Militares. Pero esto, así como los datos recogidos acerca de seminarios y normales, será materia de otro artículo.

Guadalhorce regresa a España y dice que no quiere nuevas Dictaduras

Comienza su obra adulando a Cambó

(POR TELEFONO)

Madrid, 23. BARCELONA.—A bordo del vapor «Comte Verde», regresó ayer de Buenos Aires el ex ministro de Fomento de la dictadura, conde de Guadalhorce.

Interrogado por los periodistas, manifestó que en América ha podido observar grandes muestras de espafiolismo.

Hablando de la Unión Monárquica manifestó que esta organización presentará muchos candidatos en las próximas elecciones a diputados a Cortes.

Guadalhorce se ha declarado contrario a una nueva dictadura y ha dicho que cree que los yerros de los constitucionalistas pudiera dar lugar a que se implantara una nueva dictadura, lo que sería una lástima.

Cree Guadalhorce que el señor Cambó es el hombre más indicado para presidir un Gobierno a base de monarquismo.

En el expreso de la noche, el conde de Guadalhorce continuó el viaje a Madrid.

INTERESES GUIPUZCOANOS

La electrificación Vitoria-Mecolalde

El importante colega vitoriano «La Libertad» continúa tenazmente su campaña en favor de la electrificación del ferrocarril Vasco-Navarro en su sección de Vitoria-Mecolalde, mejor que acarrearia grandísimas ventajas a la zona guipuzcoana de la cuenca del Deva.

Hace ya cerca de quince días que la Diputación de Alava aprobó una moción en la que se pedía la mayor urgencia para que, puestas de acuerdo las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava, gestionasen en Madrid el que la electrificación se lleve a cabo, ofreciendo al Gobierno una fórmula análoga a las que han servido para la construcción del ferrocarril, o sea la del anticipo reintegrable por parte de las Diputaciones. Van transcurridos ya demasiados días sin que se haya hecho absolutamente nada, y mientras tanto, en Madrid se está laborando intensamente en pro de algo que tal vez pudiera ser un entorpecimiento para lo que tanto debe interesarlos.

Nosotros, por el momento al menos, no culparamos a nadie, concretamente, de esta lenidad, que estimamos sumamente perjudicial. Nos limitamos a señalarla y a pedir que esta pasividad se convierta en actividad. En la

conciencia de todos debe estar el convencimiento de lo perjudicial que resulta el que un mismo ferrocarril tenga dos sistemas de tracción, y particularmente resulta en este caso que los perjuicios mayores gravitan sobre una de las zonas más industriales de nuestra provincia.

Al par que la electrificación de la sección Vitoria-Mecolalde, Guipúzcoa tiene otra preocupación que también afecta a su red ferroviaria, y es la unión del ferrocarril Vitoria-Mecolalde con el ferrocarril del Urola por medio de un ramal.

Es asunto este demasiado interesante para tenerlo olvidado, y estimamos que si en la primera fase de las actualmente puestas sobre el tapete, o sea la electrificación del trozo del Vasco-Navarro (Vitoria-Mecolalde) se está perdiendo un tiempo precioso, no lo es menos el que se está perdiendo en resolver lo concerniente a la unión de ambos ferrocarriles, cuya unión completaría la magnífica red de los ferrocarriles guipuzcoanos, poniendo a nuestra provincia a la cabeza de todas las de España.

Las opiniones se mostraban divididas acerca de cuál será la solución de la crisis, pues mientras muchos decían que M. Doumergue no tendrá más remedio que encargar del Poder nuevamente a M. Tardieu, otros hacían resaltar que como el número de votos que han producido la derrota del Gobierno era muy pequeño, debería de procurar formarse un Gabinete de una concentración más amplia de izquierdas.

Los Municipios pueden nombrar los tenientes de alcalde

Quedan cesantes los nombrados gubernativamente

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó ayer al mediodía el siguiente decreto de dicho departamento, que fué firmado por la mañana por don Alfonso:

"EXPOSICION"

Señor: Las circunstancias de excepción en que se encontró el actual Gobierno al hacerse cargo del Poder y el firme propósito de restituir al país su normalidad le indujeron a establecer, con respecto a los Ayuntamientos, un régimen transitorio que fuera preparando el camino para llegar a la situación legal definitiva, apartándose del procedimiento de designación gubernativa que en el período inmediato anterior había sido norma general para la constitución de los Ayuntamientos.

El real decreto de 15 de febrero de 1930, que regulaba este nuevo régimen, hacía constar su carácter provisional y el propósito de dictar disposiciones necesarias para ir a un sistema normal que reflejara directamente la voluntad popular en la designación de quienes, en su nombre, han de regir y administrar los intereses de los Municipios.

Constituyendo la preocupación de este Gobierno el avanzar en el sentido indicado, se propone conceder a los Ayuntamientos, con carácter general, la facultad de nombrar en su seno a los tenientes de alcalde que han de constituir las Comisiones permanentes.

Madrid, 21 de enero de 1931.—El ministro de la Gobernación, Leopoldo Matos.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan sin efecto todas las reales órdenes dictadas por este ministerio a partir del 15 de febrero de 1930 nombrando gubernativamente los tenientes de alcalde, en virtud de la facultad establecida en la citada disposición.

Art. 2.º Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, cesarán en sus cargos los designados en aquella forma, y serán reemplazados por los que los Ayuntamientos elijan, a cuyo efecto procederán inmediatamente a su designación con arreglo al procedimiento establecido en el artículo 120 del Estatuto municipal.

Dado en Palacio, a 22 de enero de 1931.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Leopoldo Matos."

Esta disposición no afecta a San Sebastián, en cuyos tenientes de alcalde fueron nombrados por el mismo Ayuntamiento, por autorización del Gobierno.

La Cierva tendrá en Mula un contrincante peligroso

¿Habrá en Mula coacciones o sinceridad?

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

MURCIA.—En las próximas elecciones presentará su candidatura por el distrito de Mula, frente al señor La Cierva, el poeta Martín Perea, que goza de gran prestigio y simpatía y está afiliado al partido radical-socialista.

Una Comunidad presenta una denuncia contra su abogado por supuesta falsificación

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

MADRID.—La secretaría de un convento de monjas establecido en las proximidades de la villa y corte, presentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra el abogado de la Comunidad por sospechar que dicho letrado, falsificando la firma de la Superiora, intervino para autorizar el embargo del convento por una deuda de 35.000 pesetas que no existe.

El juez ha admitido la denuncia.

Ha fallecido la bailarina Paulowa

LA HAYA, 22.—En el hotel Des Indes, y a consecuencia de una pleuresía, ha fallecido hoy la célebre bailarina Ana Paulowa. (United Press.)

El Gobierno francés ha sido derrotado en la Cámara

El presidente de la República aceptó la dimisión del Gabinete. - Un Consejo de ministros

PARÍS, 22.—Hoy por la mañana se reunieron los ministros y subsecretario de Estado en Consejo de gabinete, en el ministerio de Colonias, y de esta reunión, que duró cerca de dos horas, no se facilitó comunicado alguno a la Prensa.

No obstante la reserva de los ministros, se pudo saber que en el Consejo se trató del orden del día de la Cámara, y más especialmente de la interpelación presentada por el diputado M. Buyat acerca del problema trigo.

Se afirmó por algunos que se dicen bien enterados que en la reunión ministerial el presidente del Consejo, M. Steeg, expuso su propósito de presentar inmediatamente al jefe del Estado la dimisión total del Gabinete, a consecuencia de las dificultades que le creaba la actitud del ministro M. Boret en lo referente al precio del trigo. Los ministros no consideraron que debía hacerse lo propuesto por M. Steeg y, por último, se acordó afrontar la cuestión en el Parlamento.

LA DERROTA PARLAMENTARIA

PARÍS, 22.—La Cámara presentaba por la tarde el aspecto de los grandes días de debates, haciendo antes de comenzar la sesión toda clase de comentarios y pronósticos en los pasillos.

El diputado M. Buyat explicó su anuncio de interpelación acerca de las divergencias que en la cuestión de la fijación del precio del trigo se han manifestado en el seno del Gobierno, divergencias que redundan en perjuicio tanto de los productores como de los consumidores. Pidió que la Cámara hiciera constar su profundo disgusto por tal estado de cosas y su deseo de que terminasen cuanto antes.

El jefe del Gobierno se opuso a que fuese votada la moción de M. Buyat, pero finalmente accedió a ello, si bien haciendo constar que el Gabinete se ponía a que fuese aprobada tal moción.

Puesta a votación la moción de M. Buyat, fué aprobada por 293 votos contra 283.

En cuanto fué conocido el resultado de la votación, que suponía la derrota del Gobierno, abandonaron la Cámara M. Steeg y los ministros.

Votaron en contra del Gobierno la derecha y el centro en bloque y los comunistas.

Votaron en favor del Gobierno los radicales-socialistas, socialistas y republicanos socialistas.

Se registraron treinta abstenciones.

UN INCIDENTE EN LOS PASILLOS

PARÍS, 22.—Una vez suspendida la sesión los pasillos de la Cámara se vieron animadísimos, haciendo tanto clase de comentarios acerca de lo ocurrido y de cuál pudiera ser la constitución del nuevo Gobierno.

El diputado M. Terran se encontró con el director de un diario y le reprochó duramente los ataques que el periódico dirigía contra el Gobierno de M. Steeg, así como el que publicase detalles de la vida privada de muchos parlamentarios. El director del periódico contestó al diputado en forma desairada y entonces M. Terran le agredió, siendo separados por los testigos de la escena.

DOUMERGUE ACEPTA LA DIMISIÓN DEL GABINETE

PARÍS, 22.—A las diez y veinte minutos de la noche llegó al Eliseo M. Steeg y dirigiéndose a los periodistas dijo sonriente que como era la décima tercera vez que hacía visitas de tal clase al presidente de la República lo realizaba sin la menor emoción.

M. Steeg presentó al presidente de la República la dimisión total del Gabinete y el señor Doumergue la aceptó, rogando a los ministros que hasta que se haya solucionado la crisis continúen en el despacho de los asuntos corrientes.

OPINIONES Y COMENTARIOS

PARÍS, 22.—En los círculos políticos no ha causado la menor sorpresa la derrota del Gobierno en la Cámara, pues se veía venir la crisis desde que se iniciaron las divergencias en el seno del Gabinete por la cuestión del precio que debía de señalarse para el trigo.

Las opiniones se mostraban divididas acerca de cuál será la solución de la crisis, pues mientras muchos decían que M. Doumergue no tendrá más remedio que encargar del Poder nuevamente a M. Tardieu, otros hacían resaltar que como el número de votos que han producido la derrota del Gobierno era muy pequeño, debería de procurar formarse un Gabinete de una concentración más amplia de izquierdas.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

23 de Enero

Crónica alavesa

Continúan preocupando las elecciones

En el Ayuntamiento preocupa la enseñanza. - Un nuevo cine

(POR TELEFONO)

Vitoria, 22.

ANTE LAS ELECCIONES

La Prensa publica una extensa carta que el marqués de Amurrio dirige a don Francisco Ortiz. Como nota importante dice lo siguiente:

"Lejos de querer, no deseo la representación para mí ni para ninguno de mis amigos de ningún distrito de la provincia. Lo que queremos es la tranquilidad que proporciona el alejamiento de toda lucha, y, por último, mi único afán ahora es que laboren en representación de Alava tantos como puedan hacerlo."

El firmante ha representado a Vitoria en Cortes alguna vez y varios años al distrito de Amurrio, donde se decía que se presentaría candidato por Vitoria.

La carta dice que es debida a las campañas de la Prensa vitoriana.

Se da como seguro que la lucha por el distrito de Laguardia se presentará esta vez más interesante, pues por si fuera poco las candidaturas de Elio y Tapia, se dice que los jaunitas, no conformes con la candidatura del señor Tapia, van a presentar otro candidato.

NUEVO SEMANARIO

Existe en Vitoria el propósito de publicar un nuevo semanario nacionalista, que se titularía "Araharría". Según nos dicen, posiblemente se publicaría a fines de mes.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador pidió al informador de "La Libertad" que aclarase el subtítulo que apareció ayer en la sección del Gobierno civil, y que decía "Politiqueo", recogiendo la entrevista celebrada entre el señor Lorduy y el señor Tapia, en la que le enteró éste de su propósito de presentarse por Laguardia.

Manifestó el gobernador, a propósito de esa entrevista, que se alegraba de que se presentara, aunque sin ofrecerle apoyo.

Reiteró sus manifestaciones de que en su despacho no hace ni hará política.

Con el gobernador se entrevistaron el contratista de la estación del Norte y algunos de los obreros despedidos en estas obras, llegándose a una fórmula, por la que quedaron readmitidos, reintegrándose al trabajo por la tarde.

NUEVO CINEMATOGRÁFO

Se insiste en el rumor de que va a constituirse en Vitoria un nuevo cinematógrafo. Parece ser que existe el propósito de instalarlo en la calle de la Libertad. El empresario es un almacenista de granos.

EN EL AYUNTAMIENTO

El alcalde se reunió con la Comisión de Instrucción y la Junta local de Primera enseñanza, para tratar del problema escolar, haciendo la graduación en la enseñanza. Se quiere crear una clase graduada para niños en el grupo de San Ildefonso, así como el establecimiento de clases en el antiguo Seminario.

El alcalde había convocado para la tarde a los que han de intervenir en las pruebas de la estación depuradora del Gorbea; pero como los preparativos no han de permitir para mañana estas pruebas, se aplazarán al sábado.

MERCADO SEMANAL

El mercado semanal se celebró con regular concurrencia, escaseando los huevos, que se vendieron a 3'50 y 4 pesetas. La merluza se vendió a 6 pesetas el kilo; los calamares, a 6 y 8, y las angulas, a 4'80 y 5 pesetas.

Amor al "choko"

La última voluntad del gran donostiarra Goiburu

Cuando he leído en la Prensa que había fallecido en Madrid el anciano Goiburu, cuya última voluntad, expresada en el testamento, ha sido que su cuerpo recibiera sepultura en el cementerio de San Sebastián, me he decidido a dar a la publicidad un interesantísimo párrafo de una carta que el finado escribió a un amigo de San Sebastián, carta de un "erriko-sheime" ausente de su querido "choko" muchos años y que, después de recorrer el mundo, ha revelado que hasta el último suspiro de su existencia ha sido un verdadero donostiarra, que no olvidaba su amada Donostia. El párrafo de la carta decía:

"Pues sí; es mi suprema aspiración ir a mi pueblo natal. La certeza de tener un pedazo de tierra en la mía, de la que me vió nacer, para sepultura, colmaría todas mis ansias. De chiquillo, sólo pensaba en las "koshkas" de San Vicente; de maduro, en los bueyes, tambores, cabalgatas, etc., en aquel San Sebastián que ya pasó para no volver. Ya, de viejo, sólo pienso en Polloe, precisamente en Polloe, porque cualquiera tierra es buena para pudridero, pero la de Polloe es la de San Sebastián."

Tal es el entusiasmo que el verdadero donostiarra ha sentido siempre por su pueblo, que se cuentan anécdotas como la siguiente:

Un sacerdote preparaba a bien morir a un donostiarra, refiriéndole al moribundo las maravillas del Paraíso, a lo que replicaba el enfermo:

—Si, señor, todo eso es verdad; pero difícil me parece encontrar allá arriba un rinconcito tan bonito como el de San Sebastián.

J. Z. I.

LA VIDA EN VIZCAYA

Ayer fué un día de muchos sucesos

Se extrajeron los cadáveres del "Zuloaga". - Hubo un descarrilamiento. - Se detuvo a un ladrón más listo que Candelas. - Diputados, concejales y guardias municipales, enfermos. - El enterrador discreto estaba borracho. - En honor de Bolívar. - La jornada en la marina

(POR TELEFONO)

Bilbao, 22.

LA EXPLOSIÓN DEL "ZULOAGA"

A las ocho de la mañana de hoy comenzaron los trabajos para poner a flote el vapor "Zuloaga", en el que se registró la explosión de que daban cuenta ayer. Aunque se tenía el conveniente de que el barco había quedado inservible después del accidente, se quería ponerlo a flote para rescatar los cuerpos de los desgraciados tripulantes que habían sido muertos.

La operación resultó sumamente laboriosa, utilizando los servicios de una grúa grande de la Junta de Obras del Pueblo. Hacia las once y media de la mañana quedó el barco a flote y ante la expectación del numerosísimo público que se había reunido en los muelles de la dársena de Axpe se procedió a buscar y extraer los cuerpos que se encontraban en la cabina del motor. Los cuerpos estaban horriblemente mutilados: las piernas habían sido arrancadas del tronco y éste presentaba tal aspecto que, de no haberse sabido que eran los de los dos desgraciados, la identificación hubiera sido imposible. La presencia de los cadáveres produjo dolorosa impresión en el público.

Inmediatamente después de extraídos los cuerpos de Julián Achurra y de Azcorra, fueron trasladados a una casa del barrio de Axpe, donde se improvisó una capilla ardiente. Las autoridades de Marina habían dispuesto que fuesen seguidamente trasladados al cementerio, pero las familias de los muertos solicitaron el permiso para que se efectuase el entierro con solemnidad, y accedió el juez de Marina.

A las cuatro de la tarde se efectuó el traslado de los cuerpos al cementerio, constituyendo este una manifestación de dolor, pues acudió numerosísimo público.

El barco quedó varado en un banco de arena cerca del puerto. Como antes decimos, de él nadie es servible. Su precio es de 8.000 pesetas y no estaba asegurado.

UN DESCARRILAMIENTO

A las siete de la tarde ha ocurrido un serio accidente ferroviario en el cambio de vía de Erandio. Se dirigía un coche motor con dos remolques cargados con alambre de "La Vascona", destinado a la fábrica Franco-Belga, de Erandio, cuando al llegar al mencionado cambio descarriaron, saliéndose de la vía los dos remolques, que quedaron atravesados en la carretera, en tanto que el coche motor, después de romper los enganches, siguió su marcha hasta romper el pretil de la orilla del río, cayendo al agua.

El conductor José Acha y el frenista José Esteban, al darse cuenta del accidente, se arrojaron fuera del vehículo, resultando el conductor con una herida leve en una mano, y el frenista, ileso.

La circulación rodada quedó interrumpida en aquel lugar durante largo rato, hasta que quedó expedita tras laboriosos trabajos.

ROBO DE LATAS

De una carretilla cargada con cajas que contenían latas de sardinas en conserva y que estaba parada en la calle de la Diputación, sustrajeron en pleno día una caja con 25 kilos y otra con 22.

Se ignora quién en el autor de la sustracción.

DETENCIÓN DE UN APROVECHADO

En la Jefatura de la Guardia municipal venían recibiendo repetidas denuncias de sustracción de artículos comestibles y coloniales. Estas denuncias no habían sido formuladas por una sola persona, sino que cada sustracción determinaba una.

Se ignora quién en el autor de la sustracción.

DETENCIÓN DE UN APROVECHADO

En la Jefatura de la Guardia municipal venían recibiendo repetidas denuncias de sustracción de artículos comestibles y coloniales. Estas denuncias no habían sido formuladas por una sola persona, sino que cada sustracción determinaba una.

Así fué que el dueño de un almacén de comestibles denunció el día 2 del actual que cuando se procedía a la descarga, en la estación del ferrocarril de La Robla, de un vagón de patatas, se desaparecieron tres sacos llenos de ese tubérculo, con un peso de 150 kilos, los cuales fueron vendidos a Clípriano Escudero en la cantidad de 54 pesetas.

El día 14 llegó a una estación de Bilbao una camioneta cargada con varios fardos de bacalao y tres sacos de garbanzos, y al facturar la mercancía se presentó un individuo que reclamó los sacos de garbanzos y los retiró de la facturación, vendiéndolos a un comerciante en 110 pesetas.

Juana Sánchez, dueña de una frutería, denunció también que se había presentado en su establecimiento un individuo reclamando en nombre de otro dos pollos valorados en 18 pesetas.

Los hermanos Zárate denunciaron que cuando descargaban un vagón de azúcar en la estación de Amézola, les faltaron tres sacos que pesaban 180 kilos y por valor de 285 pesetas.

Estos sacos intentó venderlos un tal Amador Reigada, domiciliado en Bilbao, en una casa de la calle de Matico, en el comercio de un tal Escudero, a quien había vendido las patatas (porque todos estos robos los había cometido con más o menos habilidad el Reigada); pero escamado Escudero, le entregó 50 pesetas como señal y le dijo que volviera más tarde, aprovechando el interregno para realizar ciertas gestiones que dieron por resultado averiguar que el Reigada es un "vivo".

Reizketa ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

LOS CORPORATIVOS ESTAN ENFERMOS

La Diputación de Vizcaya ofrece triste aspecto

porque al Palacio provincial no acuden los diputados. La causa de estas ausencias es la gripe, pues son muchos los que están enfermos.

El presidente, marqués de Villafranca, que fue operado ayer, sigue mejorando.

Por su parte, el alcalde accidental señor Mateos ha dicho a los periodistas que el alcalde en propiedad, señor Careaga, seguirá mejor de su afección catarral. Y añadió que son muchos los concejales atacados por la gripe, así como en la Guardia municipal, que por esta causa tiene registradas 37 bajas.

UNA BORRACHERA FUE LA CAUSA

Decíamos ayer... que el enterrador Hilarión Osteñdi había sido detenido por excesivamente discreto, por no haber revelado quién era la persona que había dejado en un portal contiguo al de su casa una caja de cartón que contenía un feto, y que él, Hilarión, había enterrado en el cementerio.

Hilarión se retractó al día siguiente, y en vista de ello el Juzgado procedió a una inspección en el cementerio, donde no encontró rastro alguno de la caja de cartón ni del feto, pese a que el enterrador había dado las señas de la joven que lo había dado a luz.

LA JORNADA DE LA MARINA

El resultado de todo esto ha sido sacar el convencimiento de que Hilarión, como buen enterrador, cultivador de la filosofía alcohólica, había agarrado una gran borrachera y que bajo los efectos de ésta fué víctima de una alucinación que le hizo imaginar todo este cuento que ha traído a mal trago a la gente.

EN HONOR DE BOLÍVAR

El cónsul de Venezuela en Bilbao, señor Piña, ha visitado al alcalde accidental para comunicarle que a la fiesta que se celebrará en Carranza en honor del libertador Simón Bolívar asistirán varios ministros americanos y el duque de Alba, como ministro de Estado.

Añadió que las activas pesquisas que vienen practicándose para determinar el lugar en que habitó Bolívar durante su estancia en Bilbao han dado la consecuencia de que la casa en que vivió estaba encalvada en la calle del Perro y en la antigua calle del Matadero, hoy del Banco de España.

GRAVE ACCIDENTE

En el paso a nivel del ferrocarril de Triano, en San Salvador del Valle, ha ocurrido esta tarde un grave accidente.

Un autocamión de la Compañía Siderúrgica Europa, domiciliada en Bilbao, que había descargado materiales para la fábrica que construye la Sociedad anónima A. E. G., intentó cruzar el paso a nivel a tiempo de que llegaba un tren de aquella línea, que no le dió tiempo de salvar la vía. El autocamión fué alcanzado y arrastrado unos metros, quedando aprisionado el conductor del autocamión y debajo de la caja del vehículo al ayudante.

Se detuvo el tren y se procedió a auxiliar a las víctimas del accidente. Julián Elósegui, que es el conductor de 34 años, presentaba la avulsión completa del brazo izquierdo, una fuerte contusión en la región hipogástrica y erosiones y contusiones en diversas partes, siendo su estado grave; Luciano Milicua, de 44 años, casado, ayudante del conductor, presentaba la fractura minúscula del fémur, la tibia y el peroné izquierdos; fuertes contusiones y "shok" traumático. En estado muy grave ingresó en el Hospital de Basurto.

LA JORNADA DE LA MARINA

Existe gran expectación entre los capitanes, maquinistas y pilotos de la Marina mercante por el resultado de la reunión que el día 26 del actual ha de celebrar en Madrid la Junta consultiva de Navegación, para tratar de la reglamentación de la jornada de ocho horas a bordo de los buques.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa disposición; pero a esto se oponen los representantes del personal por considerar que no hay razón plausible alguna que sirva de excusa para esa excepción. Por esto se espera que el director general de Navegación incluirá a esos buques en la ley de las ocho horas.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa disposición; pero a esto se oponen los representantes del personal por considerar que no hay razón plausible alguna que sirva de excusa para esa excepción. Por esto se espera que el director general de Navegación incluirá a esos buques en la ley de las ocho horas.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa disposición; pero a esto se oponen los representantes del personal por considerar que no hay razón plausible alguna que sirva de excusa para esa excepción. Por esto se espera que el director general de Navegación incluirá a esos buques en la ley de las ocho horas.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa disposición; pero a esto se oponen los representantes del personal por considerar que no hay razón plausible alguna que sirva de excusa para esa excepción. Por esto se espera que el director general de Navegación incluirá a esos buques en la ley de las ocho horas.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa disposición; pero a esto se oponen los representantes del personal por considerar que no hay razón plausible alguna que sirva de excusa para esa excepción. Por esto se espera que el director general de Navegación incluirá a esos buques en la ley de las ocho horas.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa disposición; pero a esto se oponen los representantes del personal por considerar que no hay razón plausible alguna que sirva de excusa para esa excepción. Por esto se espera que el director general de Navegación incluirá a esos buques en la ley de las ocho horas.

Los marineros asturianos se han dirigido al ministerio de Marina pidiendo la exclusión de la obligatoriedad de cumplimiento de las disposiciones sobre la jornada de trabajo para los barcos que se dedican al cabotaje, es decir, que los barcos que se dedican al transporte de carbón y sal a granel queden exceptuados del cumplimiento de esa

23 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

La revolución de Panamá

Insurrección sainetesca
y epílogo doloroso

Después de Nicaragua, Panamá es la nación hispanoamericana más atenazada por la garras yanquis. Apenas alcanzada su independencia, por su separación de Colombia, sus gobernantes pusieron su soberanía a los pies de Wall Street y la Casa Blanca. Los Estados Unidos se posionaron del Canal y de su zona mediante un estipendio de doscientos cincuenta mil dólares anuales. Excelente negocio en aquella época, hoy lo es insuperable. Solo de los derechos de paso por el Canal, obtiene el Tesoro norteamericano ingresos que quintuplican esta cifra.

Pero jamás ha pensado, durante los veintisiete años que lleva de vigencia el convenio, en aclarar unos miles de dólares más en pago al extraordinario beneficio que, en todos los aspectos, supone para los Estados Unidos el usufructo del Canal y su zona. Lejos de eso, trata, a todo trance, de extender su dominio a todo el territorio panameño.

Para conseguirlo, le sobran aliados entre los políticos venales de la nación istmeña. Pero el pueblo es declaradamente hostil a todos los manejos contra su independencia. En varias ocasiones, los gobiernos panameños se han pretendido poner su firma bajo un pacto indigno, que convierte a Panamá en una colonia yanqui, sin ninguno de los derechos que algunas grandes potencias otorgan—con su cuenta y razón— a sus colonias. Una de las cláusulas de ese tratado obligaría a Panamá a poner su ejército, sus armamentos y su suelo al servicio de los Estados Unidos, cuando éstos declarasen la guerra a otra nación.

La última tentativa para aprobar ese convenio se realizó en 1927, y se frustró como todas las anteriores. Un Parlamento, digno de este honroso nombre, rechazó el tratado por fuerte mayoría de votos.

Pero Norteamérica no desistió de alcanzar su objetivo. Dejó el tiempo, en espera de un momento propicio...

Panamá acaba de sufrir un movimiento seudo revolucionario. Curioso acontecimiento, grotesco por su desarrollo y desplorable por sus posibles consecuencias. Era presidente en la sazón un titulado liberal, Florentino Harmodio Arosemena. Hombre honrado, pero de escasas luces, gobernaba al dictado de un viejo ex presidente, Roldó Chiari, y bajo la tenaz ofensiva de otro ex jefe del Estado, también veterano e igualmente afiliado al partido liberal, Belisario Porras.

Los consejos de Chiari no bastaban a deshacer las intrigas de Porras, y Arosemena, impossibilitado por la enemiga de Norteamérica para aliviar la angustiosa situación del Erario, vivía constantemente amargado por las maniobras y zancadillas que le preparaban los ministros, entre ellos su propio hermano que no descansaba urdiendo conflictos.

Para colmo de desdichas, un núcleo de políticos jóvenes hacia también una violenta campaña contra Arosemena. Simple impaciencia por mandar. Estos opositores no tenían soluciones más eficaces ni móviles más patrióticos que el zarandeado presidente. Les servía de catapulta un periódico hebdomadario, intitulado "Acción Comunal", y con él asentaban furiosos golpes, de carácter personal preferentemente, a Arosemena, cuya única culpa—fundamental, si entre sus adversarios hubiese habido algún político preparado— era la de su mediocridad mental.

De la polémica escrita pasaron los miembros de la "Acción Comunal" a la acción sedicelosa. El episodio fue breve y pintoresco. En las primeras horas de la madrugada se reunieron los conjurados: trescientos en total, y, provistos de un armamento abigarrado—máuseres viejos, escopetas de caza, pistolones herrumbrosos—, se lanzaron, unos, al asalto de la Jefatura de Policía, y otros contra el palacio presidencial. Los más de ellos no habían tenido nunca un arma en sus manos. No sabían hacer funcionar los cajones de los fusiles, disparaban arbitrariamente y no daban en el blanco más que por excepción. Con todo, se apoderaron rápidamente de la Jefatura de Policía. La toma del palacio presidencial les costó más tiempo, y les hubiera sido imposible, si sus defensores, provistos de ametralladoras, hubiesen tenido un mínimo de coraje.

En Panamá todos los movimientos revolucionarios se estrellan contra las ametralladoras del Palacio presidencial. En el peor de los casos, sus guardianes pueden resistir el tiempo necesario para avisar a la policía panameña o a la guarnición norteamericana de la zona del Canal. En Panamá no hay ejército propiamente dicho—que, en dos horas, se presenta en la capital y en veinte minutos reduce la insurrección.

En esta ocasión, no cabía el auxilio de las tropas yanquis. Ni siquiera se consintió que el gobernador de Colón enviara un destacamento de policía en socorro del desventurado Arosemena, que, en pijama y sin atreverse a salir de su alcoba, escuchaba, aterrado, el ritmico tableteo de sus ametralladoras y el discontinuo estruendo de los pistolones de los rebeldes.

La situación se resolvió en cuatro horas. Los sublevados penetraron en Palacio, descolgándose desde un tejado vecino. Encerraron con llave al presidente Arosemena, metieron en otra habitación al jefe de policía e improvisaron sobre la marcha, un Gobierno provisional, cuyo presidente—Harmodio Arias, un "menos de cuarenta años", acaudalado, culto e intrépido—, arregló a las masas desde el balcón presidencial.

Harmodio Arosemena, que se apresuró a aceptar el nombramiento de su sucesor, no pasará a la Historia como un modelo de bravura, pero puede consolarse, recordando que otros antecesores suyos no fueron más valerosos que él. Roldó Chiari, acorralado por un motivo de inquietud irritados contra la protección desmedida del presidente concedía a los caseros, permaneció cuatro horas escondido debajo de un diván hasta que acudieron a salvárelo los soldados yanquis. Pidió que le trajeran seis colchones, se metió entre ellos, y sudando de calor y de pánico, esperó el final de la contienda.

A Harmodio Arias le duró la presidencia de la República poco más de lo que le había costado conquistarla. El Tribunal Supremo, influenciado por Wall Street, decidió que la jefatura del Estado pasara a manos del ministro de Panamá en Washington, doctor Ricardo S. Alfaro. ¿Razón de la designación? Apenas un pretexto. Alfaro había sido nombrado vicepresidente primero en las elecciones anteriores a las en que

triumfó Arosemena. Los vicepresidentes actuaron, al tener noticia de la rebelión, buscando diligente un refugio seguro. En tan frágiles bases se apoyaba el Tribunal Supremo para brindar la presidencia de la República al doctor Alfaro, que acogió esta elección con júbilo incontentable.

El Gobierno de Washington, que unos días antes se había negado a reconocer al Gobierno de Guatemala, por ser nacido de una revolución, dió su "placet", sin la menor reserva, a Ricardo Alfaro. ¡Iba a negárselo si, precisamente, el diplomático guatemalteco es una de las más sumisas criaturas de la Casa Blanca! El fué el vicepresidente que más trabajó por que se aprobara el ominoso tratado que transformó a Panamá en un territorio yanqui.

Y he aquí cómo un episodio sainetesca puede tener un epílogo doloroso para una nación que pugna penosa y esforzadamente por manumitirse de cada día más asfixiante vasallaje norteamericano. Las ambiciones prematuros de Harmodio Arias y los hirumbrosos fusiles de sus seguidores han sido los inconscientes instrumentos del imperialismo estadounidense.

Per el pleito no está liquidado. El pueblo tiene rechazará otra vez el ignominioso convenio, y Norteamérica tendrá que urdir una nueva maniobra.

La Voz de Guipúzcoa

LOS ASUNTOS SOCIALES

Los patronos dimiten sus cargos en los Comités paritarios

La situación obrera en Andalucía. - Los obreros extranjeros. - Terminó el pleito tipográfico

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

Ayer, a última hora de la tarde, el ministro de Fomento, hablando con los periodistas, les dijo que había celebrado una conferencia con el ministro del Trabajo para tratar de la crisis de trabajo en Andalucía, y muy principalmente en la provincia de Jaén.

Añadió que a la conferencia asistió, como técnico y conocedor a fondo del problema, el señor Bernaldo de Quirós.

—Mafiana—añadió— celebrará otra conferencia con los ministros de Economía y Trabajo, y a dicha conferencia asistirá un alto funcionario de dichos departamentos. Por la tarde, volveré a reunirme con mis compañeros de Trabajo y Economía para redactar unas cuartillas que, a guisa de ponencia, llevaremos al Consejo del sábado. En esas cuartillas concretaremos, en líneas generales, el auxilio que ha de prestarse a la región afectada por la crisis de trabajo.

—A Jaén se enviarán los créditos necesarios para impulsar las obras públicas

Desgraciadamente, el problema de Jaén no se parece, ni mucho menos, al de Córdoba y Sevilla, y por ello hay que acudir en su auxilio con la intensidad que la gravedad de la situación lo requiere.

LA CLASE PATRONAL Y LOS COMITÉS PARITARIOS

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la reciente Asamblea celebrada por la Unión General de Patronos Comerciantes e Industriales, han dimisido en sus cargos los vocales patronos de los siguientes Comités paritarios:

Interlocal del Comercio al por mayor y al detail de Madrid, al que pertenecen todos los gremios del uso y vestido; Comité interlocal del tocado y vestido, constituido por los ramos de la costura, sombreros, gorrión, sombrillas, paraguas y zapatería; Comité del tocado y vestido, integrado por los gremios de ropa blanca, confecciones, sastrería, encajería y similares; Interlocal de transportes, en su sección de tracción mecánica y de sangre; idem de artes blancas, integrado por las industrias locales de panadería y pastelería.

También se han retirado los vocales patronos de la Permanente del Consejo de la Corporación de la industria hotelera y confitería, con jurisdicción en toda España.

LOS OBREROS EXTRANJEROS EN ESPAÑA

Interrogado el ministro del Trabajo acerca de si el Ministerio está en situación de limitar el número de obreros extranjeros que trabajan en España, contestó negativamente y añadió que los Tratados de trabajo ya suponen una limitación y otra las cartas de residencia.

Se le dijo que la pregunta se refería al contingente obrero como se hace en otras naciones, y el señor Sangro contestó:

—Todavía no se ha llegado a eso pero puede llegar.

EN TORNO A LA RETIRADA DE LOS PATRONOS

También fué interrogado ayer el ministro del Trabajo acerca de si el Gobierno intervendrá en la cuestión planteada por la retirada de los patronos de los Comités paritarios, y el señor Sangro replicó al periodista:

—Tome usted esta R. O. que acabo de firmar. En ella se contesta perfectamente a la pregunta.

En el preámbulo de dicha R. O. que va dirigida a la Delegación del Trabajo, se dispone que se comuniquen a los presidentes de los Comités paritarios, las instrucciones que tiene la Delegación del Trabajo con el fin de que no se paralice la observancia de los preceptos legales ni el funcionamiento de los Comités.

Se dice también que no es lícito a ninguna organización profesional la negativa a acatar las leyes, y se recuerda que la ley de Maura sobre los Sindicatos obreros disponía que si un Sindicato patronal se negaba a negociar cordialmente con los obreros organizados, la representación de la clase patronal recaería en la autoridad gubernativa que ultimaría las gestiones.

El concepto de obligatoriedad, hace que en el decreto-ley de organización corporativa esté previsto el caso de resistencia o negativa sistemática a cumplir lo establecido.

Se dice también que los patronos amenazan con la retirada de los Comités paritarios y con la negativa de abono de las cuotas. Sobre el primer punto los presidentes manifestaron a las Asociaciones patronales o a los patronos que se retiren o anuncien su retirada en forma oficial, que tal determinación no paralizará el funcionamiento de los Comités, y se les recordará también que los acuerdos adoptados por estos organismos serán válidos por mayoría absoluta de los asistentes a la reunión sea cualquiera la representación que ostenten.

Conforme a la R. O. de 31 de julio de 1930, los juicios de despido requieren el procedimiento administrativo.

Cuando fuere firme la retirada de los patronos, las funciones administrativas de los mismos recaerán en otros vocales.

Los presidentes de los Comités paritarios informarán a los delegados de Trabajo, para que designen, por oficio, vocales patronos.

En cuanto al pago de las cuotas se cumplirá rigurosamente la ley de abril de 1930, y a los morosos les serán cobradas por vía de preempiro.

EL PLEITO DE LOS TIPOGRAFOS

Ayer tarde en el Ministerio del Trabajo se reunió la Ponencia encargada de estudiar la fórmula para solucionar la huelga de los obreros tipógrafos de Madrid.

Se acordó un aumento de 1'50 pesetas en los jornales de los oficiales y de 0'50 pesetas en los de los aprendices.

La fórmula fué sometida a patronos y obreros quedando así solucionado el conflicto.

—También se reunió la Ponencia encargada de estudiar la cuestión del salario mínimo de los tipógrafos.

La discusión duró dos horas y se acordó estudiar una clasificación de ciudades de acuerdo con el desarrollo de la industria de artes gráficas en cada una de ellas.

En torno al Manicomio de Ciempozuelos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

En el sumario que se instruye como consecuencia de la querella presentada por el abogado madrileño señor Escobedo contra los diputados provinciales de Madrid que votaron la compra del Manicomio de Ciempozuelos en la cantidad de once millones de pesetas, han prestado declaración todos los miembros de la Diputación.

Parece que será preciso practicar ciertas diligencias comprobatorias.

Para contener los excesos especulativos

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

La Cámara Sindical de la Bolsa de París, para evitar la excesiva especulación, ha ordenado a los agentes oficiales que no admitan órdenes de venta al descuberto sin exigir a los clientes la venta de títulos o una garantía metálica del cuarenta por ciento.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.

Imprenta «LA VOZ DE GUIPUZCOA»

EN LA AUDIENCIA

Segunda sesión de la vista por sedición

El fiscal modificó sus conclusiones rebajando considerablemente algunas penas y retirando la acusación que pesaba sobre Marcelino Zabaleta

EL FISCAL Sr. SEIJAS

Reanudamos el relato en el punto en que ayer dejamos cortado. Audiencia pública. Ocupan los procesados los banquillos y las partes los estrados. Una avalancha humana irrumpió en la sala. Continúa el juicio oral con la lectura de las nuevas conclusiones del fiscal. Son más benévolas que las provisionales. La dilatada sesión probatoria de ayer ha dado su fruto. No puede prosperar una acusación contra ninguno de los encausados como inductores de los hechos de autos. Todos, con excepción de Marcelo Zabaleta, al que no alcanza la responsabilidad y al que el fiscal decide no acusar, se convierten en meros ejecutores. Con ello el fiscal don José de Seijas, excelente fiscal, ha dado una grata nota de equanimidad. Ecuánimidad que viene confirmada en su informe, extenso, documentado, fruto de un detenido estudio. Modelo de informes fiscales es éste del señor Seijas. Sin parcialidad, con una serena visión ha ido desmenuzando pacientemente la prueba indicaria, procurando separar la cizalla de la buena semilla, para dejar perfilada de este modo, limpia de todo elemento extraño, la responsabilidad de cada uno de los encausados.

Comprende el fiscal que no consta notarialmente la participación de los procesados en los hechos de autos. Todos son indicios; pero indicios sólidamente fundamentados, de tal significación, que ofrecen mayor garantía de veracidad que la prueba testifical inevitablemente sometida a influencias afectivas y cordiales que desfiguran la verdad. De este modo la acusación va haciendo una extensa y minuciosa glosa de la prueba sumarial y de las incidencias de la del juicio. Pone de evidencia la contradicción entre las manifestaciones de la Policía y la de los testigos de las defensas. Si las defensas han presentado prueba testifical para contradecir, aclarar por lo menos, lo que han dicho los testigos de cargo, vienen a demostrar con sus propios actos—dice el señor Seijas—la poca confianza que a ellos mismos les merece la prueba testifical. Y ¿por qué han de merecer de la acusación mayor crédito los testigos de la defensa? Contrapuestas unas y otras manifestaciones ¿por qué no dar más crédito a aquellas de la Policía? A fin de cuentas, los informes de los agentes de vigilancia vienen a ser documentos públicos. Es más grave la falsedad en documento público que el falso testimonio. ¿Por qué ha de tener más interés la Policía en perjudicar a los procesados que el que tengan sus amigos en favorecerles? De aquí la fuerza que para el ministerio fiscal tiene esta prueba indicaria avalada con manifestaciones de la Policía, que tiene motivos para estar enterada de muchas cosas. No ha dicho la Policía de dónde viene su conocimiento de algunos extremos; pero es que haber descubierto la fuente de conocimiento hubiera sido una imprudencia. La Policía puede relatar lo que sabe por una confidencia, pero no puede dar el nombre del confidente ni pena de verse bien pronto privada de esta eficaz arma inquisitiva. Se sabe que los procesados eran comunistas, que se tuvo por la Policía noticias de la preparación de una huelga ilegal de carácter comunista. ¿Qué tenía de extraño que la Policía pretendiera como medida preventiva detener a los comunistas más significados? Y hechas a tal fin las consiguientes pesquisas, no fueron habidos los procesados en la madrugada del 1 al 2 de junio en sus respectivos domicilios. No cabe duda: estaban en guardia, trataban de evitar, y esto no es censurable, una detención que viniera a hacer abortar el movimiento. Fueron sorprendidos al día siguiente en lugar estratégico, en puntos en los que no podía concebirse normalmente su presencia: centro de factorías industriales y camino obligado al personal de otras. En lugar, sitio y hora no habituales para ellos. Esto es para la acusación indio bien claro de que los procesados estaban complicados en el movimiento. Se habían repartido unas hojas clandestinas hechas con una máquina multicopia. Se sabía que dos de los procesados habían intervenido en la compra de la máquina. Siendo el carácter de las hojas marcadamente comunista, ¿por qué no admitir, ya que en una máquina multicopia había sido hecho el trabajo, que haya sido en la que adquirieron los procesados? Esto es menos absurdo que pensar lo hayan sido en la de algún Banco o alguna oficina particular.

Luego viene la coacción a los talleres y el vórtice del tranvía. Aquí el fiscal parece operar en más firme terreno. No es, a su juicio, sólo indicios lo que compromete a los encausados Juan Astigarrabia, Jesús López y Blas Lategui. En este punto el fiscal se refiere a pruebas más concretas. Lo han declarado compañeros de los procesados. Uno de ellos lo ha reconocido en su propia confesión. Si se admite la identidad de personas entre Juan Astigarrabia y "Juanito el cabecilla", no cabe duda alguna respecto a su participación en los hechos de autos. "Juanito el cabecilla" ha llevado la voz cantante, ha pronunciado una arenga subido en una barricada. Esto lo ha dicho uno de los defendidos a la policía de Pasajes. Jesús López ha invitado a sus compañeros de trabajo a abandonar los talleres. Esto lo ha dicho el guarda de la factoría de don Fernando Nicolás. Blas Lategui ha coaccionado a sus compañeros, según lo reconoce él mismo en su declaración sumarial. Y en este caso coacción e invitación son igualmente delictivas, porque la invitación fue para un acto penado por la ley. También Francisco Cobos ha sido reconocido como uno de los que apedrearon el taller del señor Loidi. En este punto, para el fiscal no existen dudas.

No se olvida el señor Seijas de que informa ante un Tribunal de Derecho. Al decirlo, parece que siente nostalgia por el Tribunal del Jurado. Excelente idea, pero defectuosa organización. Precisamente aquel tribunal asfixiado por el peso de sus máculas, tenía como indudable ventaja la de poner un tono de humanidad en sus veredictos. No había para él prueba tasa. El Jurado captaba con singular preferencia la prueba indicaria que se desprendía de las actuaciones judiciales, y sin duda la prueba indicaria que la acusación manejaba contra los encausados hubiera sido aceptada y recogida por el Jurado.

Toca a su término el informe. Las últimas palabras del señor Seijas van impregnadas en el mismo tono humano. Se advierte su satisfacción al poder rebajar las penas solicitadas para los encausados, pero lamenta que el arbitrio judicial

no dé mayor margen a su benevolencia. Las penas son: dos años de prisión para Luis Zapirain, Fidel Lizarraga y Juan Astigarrabia; un año para Agustín Zapirain y Jesús López; seis meses para Blas Lategui, y cuatro meses para Francisco Cobos, retirando la acusación que pesaba contra Marcelino Zabaleta.

EL DEFENSOR D. CESARIO EIZAGUIRRE :: :: :: ::

El letrado defensor, don Cesario Eizaguirre, en cuyo informe se advierte un minucioso estudio del sumario, comienza su discurso con una nota de cálido sentido humano. Sus primeras palabras son de protesta. De sana y correcta rebeldía intelectual contra un código que infama con una nota delictiva toda preocupación del obrero que no sea de un deseable carácter material. A la vista del artículo que define la huelga sedicosa—comenta el letrado—: ¿pero es que el obrero no tiene más que estómago? Pero es que el obrero no es un hombre como los demás hombres con derecho a sentir inquietudes espirituales?

Y no ha quedado aislada, sin duda, la protesta del hombre de toga. Adivinamos por intuición que ha encontrado eco en el alma de la muchedumbre con tosco traje de mañón, que se agita curiosa al otro lado de la barra.

Si no es delito tener ideas, no es lícito tenerlas en cuenta cuando ha de juzgarse. Preciso es en estos momentos que magistrados y letrados oviden toda idea y sentimiento para no conservar más que uno: el de la serenidad de juicio, máxima garantía de la justicia. Tampoco lo es fundar acusaciones ni entablar persecuciones por el hecho de profesor esta u otra idea. Esta es una premisa de su dilatado informe. La otra es la de que parece advertirse en la Policía, como obsesión que prejuza el problema jurídico, la ideología comunista de los procesados. Cita casos y nombres de personas a las que la prueba indicaria maneja por el ministerio fiscal alcanza en idénticos términos que a los procesados, y pregunta: ¿Por qué no están sentados en ese banquillo? A continuación comenta: "uno de los citados pertenece a un sindicato católico". Advierte el defensor que no es su deseo el de engrosar el número de encausados. Estima que ninguno debía haberse sentado en el banquillo, porque contra ninguno hay cargos concretos. Pero todos los sometidos a tal ignominia son comunistas. Y esto para el señor Eizaguirre es un dato elocuente, sobre todo cuando va apoyado en las manifestaciones de un policía que afirma en el acto del juicio oral que había detenido a uno de los procesados por ser comunista.

Viene a continuación un minucioso recorrido del sumario para desvirtuar con declaraciones concretas la prueba indicaria del fiscal. Nada consta. Nada se sabe de un modo concreto. Ni la Guardia civil, que con ello ha dado ejemplo de serenidad e imparcialidad digno de imitarse, se ha atrevido a concretar cargos. Se ha limitado a decir que todo ello se lo habían contado, pero sin responder, naturalmente, de la veracidad ni de la fidelidad del narrador. Admite que contra Juan "el Cabecilla" se han acumulado acusaciones más concretas, pero afirma a continuación que Juan "el Cabecilla" no está sentado en el banquillo de los acusados. Juan "el Cabecilla" no es, como se pretende de contrario, Juan Astigarrabia. No ha podido ser identificado por los testigos que tales cargos hacen contra Juan "el Cabecilla". Además, consta que a la hora de los sucesos Juan Astigarrabia tomaba tranquilamente unas copas en un bar de Alza y comentaba con unos contertulios los oscuros orígenes del paro. Tampoco se ha concretado cargo alguno contra Francisco Cobos. El señor Loidi, en cuya declaración sumarial se apoyaba el fiscal para considerarle como autor de la pedrea del establecimiento del citado industrial, lo ha desmentido en el acto del juicio oral. Respecto a Blas Lategui, parece comprometerle su propia confesión. Blas Lategui confesó haber coaccionado a los obreros; pero esto lo dijo sin saber el significado exacto de la palabra coacción. Cuando luego ha comprendido lo que la coacción quiere decir, ha rectificado. El no coaccionó; se limitó a invitar a sus compañeros al paro. ¿Por qué habla de saber Blas Lategui, al que no puede exigirle una amplia cultura, el significado exacto de la palabra coacción? Si la dijo en el primer momento fué guiado, tal vez, por una inocente pedantería. Más tarde rectificó. ¿No le hubiera sido más cómodo, de haber conocido el verdadero sentido de la palabra, haber negado la coacción desde el primer momento? Además, de la misma prueba testifical presentada por el fiscal se desprende (lo han declarado de este modo los guardias de los talleres y almacenes a que afecta el paro que no hubo coacción, sino una simple invitación al paro, que fué inmediatamente atendida por los obreros) Jesús López también invitó y no coaccionó, según consta de los mismos testimonios. Por último, respecto a los restantes encausados sólo existe una prueba indicaria perfectamente refutable. Negando, pues, toda la intervención de sus patrocinados en los hechos el señor Eizaguirre pide la absolución de todos sus procesados, haciendo a la Sala la observación respecto a la corta edad (17 años) de uno de los encartados, cuya prisión injusta en la época en que más que las puertas de una cárcel han de abrirlse las de un porvenir honrado y laborioso, sería de gravísimas consecuencias para él y para la sociedad.

Ahondando más en el terreno jurídico, advierte el señor Eizaguirre que cualquiera que fuera la intervención de los encausados en los hechos de autos, era preciso advertir que los sedicisos desistieron de su propósito a las primeras intimidaciones de la fuerza pública, y por ello les alcanza los beneficios de la benevolencia que el Código reserva para tales casos, por lo que de un modo u otro procede la absolución de los encartados.

Un nuevo valor humano vino a cerrar con broche de oro el brillantísimo informe. Al pedir el letrado la absolución, no sólo lo hace en beneficio de sus patrocinados; lo hace por servir a la justicia. Y espera hallar tal justicia en los magistrados. No ha sido un fenómeno episódico la tan debatida huelga sedicosa. Si fuéramos a encontrar los verdaderos inductores, tal vez los hallariamos en los que se dedican a hacer propaganda que justifique la implantación de una nueva dictadura. A evitarlo tiende también la



Santoral

Viernes, 23 de enero.—Santos Ildefonso y Juan Limosuero, obispos; Raimundo de Peñafiel, confesor.

Ortos y Ocasos.—El sol, sale a las 7:22; pasa por el meridiano a las 12:26 y se pone a las 17:21.

La luna, sale a las 10:3, pasa por el meridiano a las 15:55 y se pone a las 22:57.

Viajes

Procedente de París pasó con dirección a Madrid la baronesa de Steinberg.

—Vino de Bilbao don Marcos Espilla.

—De Pamplona ha llegado don José Figueiras.

—De Hernani se ha trasladado a la capital navarra don Alfonso de Valle.

HIGIENE



Garibay, 22 - Urbieta, 9
Miracruz, 2

labor del defensor y ha de tender el fallo de la Sala, que cuando la ilegalidad todo lo amenaza y lo invade, han de acogerse los amantes de la Ley y de la Justicia a los pliegues de las togas incorruptibles y benévolas de la magistratura.

EL LETRADO D. CARLOS SOTOS

Brevísimo el informe de don Carlos Sotos. Realmente nada queda por decir en términos de defensa después de la labor del señor Eizaguirre. Pero el señor Sotos ha de hacer uso de la palabra, aunque no fuera más que para expresar un justificadísimo escrúpulo de conciencia. El señor Sotos, como todos los hombres de toga, hubo de jurar para poder vestir tan honrosa prenda y sentarse en estrado, fidelidad a una Constitución a la que no se ajusta el código que hoy se ve precisado a comentar. Esto lo ha dicho el señor Sotos lleno de sinceridad, con un ademán energético, con palabra sobria y correcta.

Se advierte una honda conmoción en el público. Hay manos que pugnan por juntarse en un aplauso calido. El presidente empieza a acariciar la campanilla. Pero lo explosivo no se produce, y el presidente, señor De la Campa, acreedor a un elogio por el recto criterio de que ha dado pruebas en la dirección del debate, no corta el hilo de la palabra al defensor. La cordura y serenidad del auditorio, y el buen criterio de la presidencia han salvado el peligro. Pero queda flotando en el aire de nuestra Sala de Justicia una tática y unánime aprobación a las certeras y oportunas frases del etrado.

Después, ¿para qué informar?— pregunta el señor Sotos.— Para qué rebatir una prueba indicaria a la que la Sala no puede ni debe dar importancia alguna.

Sólo le interesa hacer una aclaración para enfocar el respeto debido a las otras partes, la cuestión por los derroteros jurídicos que él cree los pertinentes. El delito que se discute no es una sedición: es un delito contra la forma de gobierno, previsto en el viejo Código del 70, cuya vigencia queda en pie para esta clase de asuntos por disposición expresa del código de Galo Ponte. No es pena privativa de libertad, sino de destierro, la que en su consecuencia corresponde a los autores de los hechos de autos, en los que ya se ha probado no ha tenido participación alguna el patrocinado por el letrado. Esto y advertir que no se había cumplido por la fuerza pública lo previsto por la Ley de Orden Público respecto a intimidaciones a los sedicisos, es cuanto tiene que decir el señor Sotos.

Rectifican brevemente las partes. Los procesados no consignan protesta ni aclaración alguna a lo dicho por sus defensores.

—Queda visto para sentencia.

Y ya se oye el único campanillazo que hubo en toda la sesión. Son las dos de la tarde.

Letras de luto

Doña Francisca Martínez de Fernández.—En Granada ha fallecido la virtuosa señora doña Francisca Martínez, esposa de nuestro particular y muy querido amigo el culto notario don Emilio Fernández Sánchez.

Tanto en Granada como en San Sebastián, la noticia de su muerte ha causado profunda consternación, pues eran muy numerosos los afectos y simpatías con que en vida contaba la finada. Por este motivo don Emilio Fernández recibe en estos momentos innumerables pruebas de condoleancia, a las cuales deberá unir la nuestra cordial y sincera.

Con el fin de recoger firmas y testimonios de pésame, se han colocado pliegos en el domicilio de la finada, Avenida, 2.

Los funerales por el eterno descanso de don Martín Cabezón, a cuyos deudos reiteramos la expresión de nuestra sincera condoleancia, se celebraron a las diez de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Ignacio.

Hoy, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Tolosa, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de don Luis Arrieta.

No dudamos que tal acto constituirá una sentida manifestación de duelo que servirá para poner de evidencia, una vez más, las manifestaciones con que en vida contaba el finado.

A las muchas pruebas de afecto y condoleancia que en estos momentos reciben sus familiares deben unir la nuestra muy sincera, y especialmente dirigida a nuestro particular y querido amigo don Sebastián, hermano del finado.

—Ayer falleció en Irún doña Ana Fontán Arraiza, a cuyos deudos enviamos nuestro sincero pésame.

Hoy, viernes, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de dicha ciudad, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso, y a continuación tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

—Don Julián Arámburu Murguía, falleció ayer a las once de la noche, en Usurbil, a los treinta y cinco años de edad.

Hoy, viernes, a las nueve de la mañana, será conducido el cadáver al cementerio, y acto seguido, en la iglesia parroquial de San Salvador, se celebrarán solemnes funerales por su eterno descanso.

Reciban sus deudos la expresión de nuestra sincera condoleancia.

—Mañana, día 23, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Macario Urrutia.

Las misas que se celebren a las nueve de la mañana en Santa María, San Vicente, Buen Pastor, Capuchinos, Carmelitas y Franciscanos, serán aplicadas por su alma.

—El joven Mariano Beloqui y Larráñaga, falleció ayer en Pasajes, a los 31 años de edad.

Mañana, sábado, a las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Fermín solemnes funerales por su eterno descanso, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Reciban sus atribulados deudos la expresión de nuestra sincera condoleancia.

Linterneros

Hacen falta oficiales linterneros en la Linternería de Pradera y Echarri Hermanos, Mayor, 17.

PATATAS

Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.

Tempranas-Mediotardías-Tardías

JULIAN PEREZ HIJOS

Calle del General Echagüe, n.º 4. Telf. 10.371

Dr. Irisoven

MEDICO DENTISTA

FUENTERRABIA, número 19

Agencia Donostiarra

23 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Información general extranjera

En Lituania son juzgados por Consejos de guerra los sacerdotes que hacen propaganda política

Han fallecido la bailarina Paulowa y la artista cinematográfica Alma Rubens. - Los italianos reorganizarán el ejército búlgaro. - Nueva declaración en favor de la paz

LA PRESIDENCIA DEL URUGUAY
MONTEVIDEO, 22. — El tribunal electoral anuncia oficialmente la victoria del doctor don Gabriel Terra en las elecciones para la presidencia de la República. Esta victoria tendrá que ser ratificada por la aprobación de las elecciones por el Senado.

El Dr. Terra tomará posesión de la presidencia de la República el 1 de marzo próximo. (United Press.)

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO BULGARO

SOFIA, 22. — El general italiano Valle, ha sido nombrado por el Gobierno jefe de la misión militar italiana que se encargará de reorganizar el ejército búlgaro sobre las bases más modernas del arte de la guerra.

SOLEMNE DECLARACION EN PRO DE LA PAZ

GINEBRA, 22. — La Comisión de estudios para la Unión europea celebró ayer su última sesión y aprobó el proyecto del Comité de redacción, basado en la proposición del delegado de Francia.

Un Comité, compuesto de diez miembros, estudiará las medidas para la colocación de la recolección de cereales de 1930 y para la creación de un crédito agrícola internacional.

La Comisión expresó su deseo de que los países de Ultramar tomen parte en la Conferencia del trigo, que se celebrará en Roma el próximo mes de marzo.

También expresó su deseo la Comisión de que las negociaciones para una acción económica concertada sean proseguidas activamente.

Por último, acordó pedir al secretariado de la S. D. N. que haga conocer en la sesión del próximo mayo los resultados obtenidos para la organización económica y financiera, para forzoso, etc.

La Comisión aprobó después, por unanimidad, el siguiente manifiesto presentado por los ministros de Negocios extranjeros de Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia:

"Hemos examinado en estos últimos días, y discutido, los problemas que se plantean a nuestros respectivos gobiernos, y hemos visto claramente que uno de los obstáculos a la reconstrucción económica es la falta de confianza en el porvenir, debida a la ansiedad que reina respecto a la situación política. Esta ansiedad se ha visto aumentada por ciertos rumores, procedentes de medios irresponsables, acerca de la posibilidad de una guerra internacional.

Reconocemos que existen actualmente en Europa dificultades políticas, y que éstas se han visto aumentadas por el malestar económico resultante de la crisis general.

Lo mejor que podemos hacer para mejorar la situación económica es no dejar dudar de la solidez de la paz en Europa.

En nuestra calidad de ministros de Negocios extranjeros o de representantes responsables de Estados europeos, debemos proclamar que estamos más que nunca dispuestos a servirnos del mecanismo de la Sociedad de Naciones para impedir todo recurso a la fuerza.

LA INMIGRACION EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 22. — La Comisión de Inmigración de la Cámara de Representantes ha aprobado el proyecto de ley que reduce la inmigración en un 90 por ciento durante dos años. El proyecto pasará ahora a la discusión de la Cámara.

La medida restrictiva se aplicará también a los naturales de Canadá y de la parte latina de América. De Filipinas sólo se admitirán 500 inmigrantes por año.

Se establece una excepción para los obreros especializados cuyo ingreso convenga a los Estados Unidos, pero su número no podrá pasar de 300 al año. (United Press.)

LA AGITACION ESTUDIANTIL EN EL PERU
LIMA, 22. — El miércoles por la noche se formó una manifestación de estudiantes y éstos apedearon el edificio del Nacional Club.

Los manifestantes fueron dispersados por la Policía. (United Press.)

MUERTE DE UNA "ESTRELLA" CINEMATOGRÁFICA

HOLLYWOOD, 22. — Ha fallecido a consecuencia de una pulmonía la célebre actriz cinematográfica Alma Rubens.

Como se recordará, se encontraba procesada por tenencia de drogas estupefacientes, pero estaba en libertad provisional. (United Press.)

LOS TERREMOTOS EN JAVA

BATAVIA, 22. — Las noticias que se van recibiendo de la región central de Java, indican que a consecuencia de los recientes terremotos resultaron muertos 18 habitantes y que cuarenta resultaron heridos, de éstos 15 gravemente.

Centenares de casas de indígenas han quedado destruidas.

Ayer se sintieron nuevas sacudidas, pero no se tienen noticias todavía de los daños que hayan producido.

LA CUESTION DE LA INDEPENDENCIA DE LA INDIA

BOMBAY, 22. — Según los comentarios de la Prensa india y las opiniones expresadas por personalidades indígenas de primer plano, el resultado de los trabajos de la conferencia britano-india de Londres y las declaraciones del primer ministro Mac Donald, han provocado poco entusiasmo en la India.

Coincidieron los comentarios y declaraciones en estimar que las muchas reservas introducidas en el proyecto de Constitución para salvaguardar los intereses de la Gran Bretaña, tendrán como efecto el impedir a la India el llegar a su pleno desenvolvimiento.

Se indica que es probable que el jefe nacionalista Gandhi sea partidario de poner a prueba la proyectada Constitución, y se afirma que en cambio, los nacionalistas extremistas la rechazarán e invitarán al país a proseguir la lucha para la obtención de la independencia absoluta.

En la Bolsa de Bombay se ha registrado una importante baja en los valores del Estado.

ALLAHABAD, 22. — Por vez primera desde que se inició en Londres la conferencia anglo-india denominada de la Mesa Redonda, el grupo del Congreso Nacional que sigue al jefe Gandhi, ha reconocido oficialmente la existencia de dicha conferencia.

El Comité del Congreso ha recibido un telegrama del delegado Saprur, uno de los miembros de la conferencia anglo-india de Londres, rogándole que aplazasen la discusión del asunto hasta el regreso a la India de los delegados. El Comité ha accedido a este aplazamiento, pero ha acordado que continúe la campaña de desobediencia civil hasta que se resuelva acerca de las ofertas del Gobierno británico. (United Press.)

UNA TEMPESTAD EN EL MAR NEGRO

BUCAREST, 22. — Se ha desencadenado una terrible tempestad en el Mar Negro.

El vapor ruso «Javaria» quedó destrozado por las olas y perecieron ahogados sus 36 tripulantes y los catorce pasajeros que llevaba.

Se sabe que se ha hundido otro barco, cuyo nombre y nacionalidad no se conocen todavía.

Dos vapores ingleses se abordaron y resultaron con grandes averías. (United Press.)

UN NUEVO INCIDENTE POLACO-ALEMAN

BRESLAU, 22. — Durante las maniobras realizadas ayer por el ejército polaco en la región de Kilchowitz, cerca de la frontera

alemana, una veintena de soldados penetraron en territorio alemán y permanecieron en él varios horas a pesar de las advertencias y conminaciones de varios países alemanes.

LA CRISIS ECONOMICA MUNDIAL

LONDRES, 22. — El ex ministro de Hacienda Mr. Mac Kenna ha declarado que la crisis económica mundial es debida principalmente a lo siguiente:

1.º Mala distribución internacional del oro.

2.º Que el público no se ha restablecido todavía de la reacción causada por el desrumbo del mercado americano.

LAS DEMASIAS DEL CLERO LITUANO

BERLÍN, 22. — Comunican de Kowno que el Gobierno de Lituania prosigue enérgicamente su política contra el clero.

El fiscal general señor Kalwatis, ha anunciado que van a ser juzgados por un consejo de guerra cincuenta sacerdotes que han realizado en sus sermones y en sus conversaciones particulares una violenta campaña contra el Gobierno.

LA DICTADURA POLACA

VARSOVIA, 22. — El antiguo diputado socialista Nehring ha sido condenado a once meses de cárcel por haber publicado el texto de la resolución adoptada por el Congreso que los partidos de la oposición celebraron en Cracovia en septiembre de 1929.

LAS DIFICULTADES DEL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 22. — El Gobierno laborista se encontró ayer en la Cámara de los Comunes en una situación difícil. Fue derrotado en una votación por su mayoría, y ello ha servido para apreciar la potencia de la opinión católica en el país.

Se discutía el proyecto de ley presentado por el ministro de Educación, que dispone que se eleve a los quince años, en vez de los catorce que rigen en la actualidad, la edad para la terminación de la instrucción primaria, teniendo este proyecto como fin principal en realidad el disminuir el número de obreros que buscan trabajo, puesto que suprime un contingente de muchachos comprendidos entre los catorce y los quince años. Con este proyecto de ley resulta que los católicos, que sostienen muchas escuelas con sus propios recursos, se encuentran con la obligación de dar instrucción a freinta mil muchachos más al año.

Como es natural, si los católicos no pueden afrontar el gasto que esta elevación de edad supone, tendrían que dejar que esos treinta mil jóvenes terminasen su instrucción primaria en las escuelas públicas, donde recibirían una educación no católica, y como quieren evitarlo a todo trance, solicitaron del Parlamento subvenciones para construir nuevas escuelas y pagar al personal docente suplementario. El Gobierno británico contestó a estas peticiones con vagas promesas.

Los electores católicos realizaron una intensa campaña, y como el partido laborista cuenta con muchos diputados católicos, fué uno de ellos, Mr. Scurr, el que presentó ayer en la Cámara de los Comunes una enmienda en el sentido de que el proyecto gubernamental de elevación del límite de la edad escolar no entraría en vigor hasta que fuesen votados los créditos necesarios para ayudar a las escuelas libres. Esta enmienda se puso a votación y fué aprobada por 282 votos contra 243.

Al conocerse el resultado de la votación, los parlamentarios de la oposición comenzaron a pedir a gritos la dimisión del Gobierno, y entonces el primer ministro hizo uso de la palabra para manifestar que el Gabinete laborista no consideraba que la derrota en la votación significase una cuestión de principio y que, por consiguiente, no había por qué dimitir.

Una vez admitida la enmienda aludida, fué aprobado el proyecto de ley en tercera lectura.

Los estudiantes madrileños

En medio de la mayor tranquilidad no entraron a clase

(POR TELEFONO)

Madrid, 23.

En los centros docentes de Madrid el día de ayer transcurrió con tranquilidad.

En la puerta de la Universidad se situó una sección de guardias de infantería y las bocacalles fueron tomadas por guardias de a caballo.

En la Universidad ningún estudiante entró en las clases.

Cuando llegó el señor Yanguas para explicar la lección correspondiente en su cátedra de Derecho internacional, los estudiantes le recibieron con protestas. Además se negaron a entrar en clase. El señor Yanguas formuló su protesta contra este proceder de los estudiantes, por estimar que significaba una coacción.

Luego llegó el señor Jiménez Asúa y fué ovacionado.

Hasta las puertas de la Universidad llegaron algunos legionarios del doctor Albitaria, armados de estacas, e invitaron a los estudiantes a salir a la calle. Fueron disueltos por la fuerza pública, sin que ocurriera incidentes.

A la una de la tarde los estudiantes abandonaron ordenadamente la Universidad, sin que la fuerza pública tuviera que intervenir para nada.

En la Facultad de Medicina tampoco entraron los alumnos en las clases. Tampoco se registraron incidentes.

En las primeras horas de la noche se adoptaron precauciones en el centro de Madrid, en previsión de que los estudiantes promovieran alborotos; pero no ocurrió nada y las precauciones sobraron.

Jenaro Mañeru

MÉDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 Avenida de la Libertad 43. — Tel. 1-27-60



El señor

D. Julián Aramburu Murgoitio

Falleció anteayer, en Usurbil, a las once de la noche, a los 35 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

— R. I. P. —

Sus desconsolados hermanos, don Pedro, don Francisco, don Antonio, don Simón (ausente), don Zacarias (ausente) y don Ramón (ausente); hermanas políticas, doña Dominica Sarasola y doña Juana, y demás parientes, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve de la mañana, en Usurbil, y acto seguido a los funerales que en su sufragio se celebrarán en la iglesia parroquial de San Salvador, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Usurbil, 23 de enero de 1931.

La señora

D.ª Ana Fontán Arrascaeta

Falleció ayer, en Irún, a los 66 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, don Juan Pedro, don Ricardo y doña Hermógenes Icardo; su hermano político, don Juan Bautista Icardo Lozano y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que en su sufragio se celebrarán HOY, VIERNES, 23, a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de IRUN, y a la conducción del cadáver al cementerio de Blaya, que tendrá lugar a las DOCE Y MEDIA de la mañana de HOY, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

IRUN, 23 de enero de 1931.

Domicilio: ALFONSO XIII, número 4, segundo.

El joven

DON MARIANO BELOQUI Y. LARRAÑAGA

Falleció a las diez de la noche de ayer, a los 31 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Gelasio Aramburu; padres, don José Bernardo y doña Agustina; hermanos, don Antonio, don Luis y doña Soledad; tíos, primos y demás parientes, AL DAR CUENTA a sus amistades de la triste noticia, les ruegan encomiendan a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que en su sufragio se celebrarán MAÑANA, SABADO, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN FERMIN, de esta villa, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de PASAJES DE SAN PEDRO, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

PASAJES (ANCHO), 23 de enero de 1931.

Casa mortuoria: CARRETERA, número 4, primero.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

23 de Enero

En el Ateneo Guipuzcoano

Santos Gandía y Beltrán Pagola

Dos nombres, dos artistas que se han fusionado en el arte, pese a sus bien diferentes temperamentos. Un día, una mañana invernal, les oímos interpretar la fantasía de Usandizaga para violoncello y piano, en sesión privada. De esto hace ya mucho tiempo. Pagola, el maestro, había sugerido a Gandía, el "cello" joven ilusionado, ferviente músico y poseedor de condiciones enviables para la música, la idea de interpretar esa obra repleta de dificultades técnicas. Y Gandía, que había estudiado esa página escrita en los comienzos de la carrera de José María, salió victorioso: tanto, que predijimos para él un porvenir brillante. Y así fué a París, subvencionado por la Diputación, y luego pasó a Madrid, donde obtuvo por oposición la plaza de solista en la Orquesta Sinfónica.

Gandía y Pagola dieron ayer por la tarde un concierto en el Ateneo Guipuzcoano. Mucha gente, mucha; el salón lleno. Una sonata de Ricardo Strauss; un tiempo de la Sonata sobre cantos vascos de Beltrán Pagola; la Fantasía de José María Usandizaga. Obras son éstas que requieren con exigencia una técnica segura, firme por parte del "cellista"; una gran costumbre, una verdadera maestría por parte del acompañante. Música debida a los matemáticos contrapuntísticos, que exponen y desarrollan ecuaciones complejas para que de ellas surja, desaparezca en el cúmulo de operaciones algebraicas y halle la danza de los cálculos el esquema temático hasta que el tema se complete y se resuelva en solución congruente, perseguida en el desarrollo del contrapunto.

Gandía es uno de los artistas selectos para la ejecución de esta música. Mecánica que admira por su seguridad; corrección académica en la dicción, expresión desapasionada, sin fuertes brochazos que detonen para difuminar su labor en un gris claro, tono de elegancias que oculta el esfuerzo del técnico ejecutante, cuyo rostro no muestra fatiga en ningún momento y sin que su labor se vea quebrada por sobresaltos de pasión. Músico de exquisiteces en su gesto sobrio, parece llamado a envolver la música moderna en la seriedad atenística de las gentes cultas, habituadas al estudio profundo que desentraña los secretos de estas composiciones antes de escucharlas.

Impresión es esta que nos produjo ayer con estas obras. ¿Qué nos reservaría con la otra música más moderna de un Milhaud, de un Honneger, de uno de los seis "nuevos" que, de no ser ejecutada su música por artistas como Gandía, producirían asombro indignado? He aquí al músico llamado para estas interpretaciones. Así nos pareció ayer al escuchar a Santos Gandía, que supo imponerse con su gran técnica al público que le escuchó en la Sonata de Strauss, en la Sonata de Pagola y en la Fantasía de Usandizaga.

Tercera parte. Gandía muestra su alma artista. El Arioso de Bach, bellamente cantado por el músico. La melodía bachiana tuvo en él un cantor fino, escolástico, siempre sobrio, pero magníficamente sobrio. Cuatro canciones de Joaquín Nin, el español que siempre quiere expresar su amor a España desde fuera. Gandía volvió a cantar en su instrumento: melancolía de la montaña, alegrías saltarinas de Murcia, tristezas de Jueves Santo, "pizzicatos" cascabeleantes de la gitana andaluza... Gandía cantó y con su canto hizo correr la imaginación del Norte al Levante y del Levante al Andaluz extenso pleno de sol iluminador de sayones o de faldas volantes...

Rapsodia húngara de Popper. Melodía zigzaguea, visión de danzarines rápidos en su trenzado de pasos.

Y Gandía, sin despojarse de su sobriedad, supo decirnos las bellezas de la evocación con su gesto académico, de artista selecto.

Beltrán Pagola. Maestro siempre, más maestro cada vez. Admirable compositor, dominador del piano, que se rinde bajo el poder de su técnica y gime o ríe cuando las neuronas imprimen a sus dedos de mago el movimiento que opina cada martillo. Magnífico en su calor de artista, cubierto por una capa sutil que parece tejida por la indiferencia.

Gente que aplaude, que quiere aplaudir más, pero que teme romper el gesto correcto que han impuesto los artistas con explosiones de entusiasmo que no corresponden al tono gris claro de las elegancias.

PARA LA SIDRA

CORCHOS Y BOTELLAS

de Insalus, Cestona, Champagne, Vichy boca ancha, Vichy boca estrecha. Solares, Sidra Asturiana. Otras clases desde doce pesetas el ciento. Corchos de todas clases, especiales para la sidra.

NO COMPRAR SIN VISITAR
ESTE ALMACEN

Hernani, 8 :: Teléfono 1-36-68

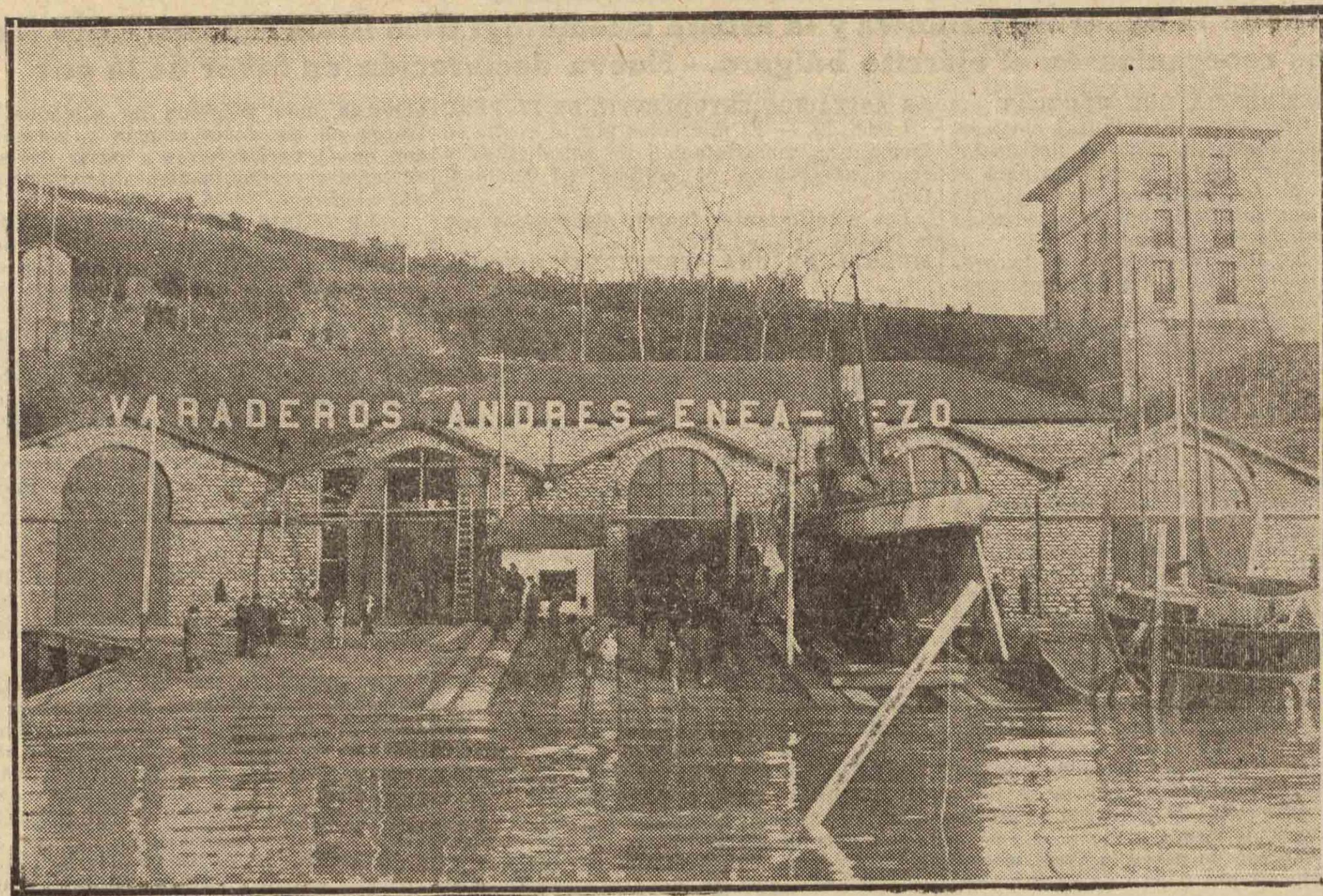
Juan Larre

NARIZ - GARGANTA - OIDO

Consulta de diez a doce y de tres a cinco. San Marcial, 32 y 34, 3.º - Teléfono 1-26-48.

Actividades guipuzcoanas

Ayer fué inaugurado el varadero "Andrés-enea" de Lezo



VISTA DE LOS VARADEROS "ANDRÉS", EN LEZO.

(Foto Gueréquiz.)

La actividad ininterrumpida de Andrés S. de Parayuelo ha devuelto a Lezo un prestigio que había perdido: Lezo tiene, otra vez, un astillero. Parayuelo, el ex capitán de altura, el que condujo grandes buques a través de los océanos, no puede abandonar el mar. En el mar dejó sus años mozos y al mar ofrece siempre su esfuerzo y su fortuna, buscando en sus inquietudes íntimas el resquicio por donde se asome una concepción de su cerebro. Preside una Sociedad pesquera. Pero no le basta. Adquirió un antiguo "yacht" que hizo construir un lord y que luego utilizó una Compañía de navegación para el servicio del estrecho de Gibraltar. Quiere utilizarlo para cortas travesías de recreo durante el verano. Pero tampoco le basta. Adquirió extensos terrenos, unas marismas de Lezo, hizo construir unos amplios pabellones y en ellos encerró embarcaciones de lujo para ser reparadas. Montó talleres, y para cumplir encargos hace construir una goleta y una canoa de recreo, magníficas embarcaciones, juguetes de gentes ricas.

Parayuelo no se aquietará porque su espíritu desconoce la quietud. Pero de compensación ha de servirle la visión de su obra y el hecho de que por él vuelve Lezo por sus fueros: Lezo tiene ya su astillero y su magnífico varadero. No volverán a disparar salvas, como en los viejos tiempos, los barcos que pasen a la altura del Cristo; pero sabrán gentes que aman al mar que cerca de la basílica se construyen barcos, que Lezo vuelve a ser el lugar marítimo que no fué durante muchas décadas.

A las cuatro de la tarde estaban reunidos en el nuevo varadero, acompañando a don Andrés S. de Parayuelo, sus encantadoras hijas y su hijo: el prestigioso armador don Francisco Andonaegui; don Angel Ciriza; el industrial don Modesto Luzuriaga; el conde de Torregrosa; el comandante de Marina de Pasajes, don Manuel Sánchez Barcáiztegui; el secretario de la Junta de Obras del Puerto, don Ignacio Otaño; el funcionario de la misma Junta, don José de Uraín; el señor Tellería; don León Carrasco; don Alejandro Sánchez; el ex alcalde de Alza don Felipe Artaza; el señor Guezala; varias damas y algunos señores más, cuyos nombres no recordamos, además de los representantes de la Prensa local.

El párroco de Lezo pronunció unos rezos y bendijo el varadero. Seguidamente, bajo la dirección del señor Parayuelo, se procedió a volver al mar dos pesqueros que habían limpiado fondos y habían sido pintados. La operación fué una demostración de la seguridad del juego de cables y de los carros sobre los cuales se encontraban los barcos. Estos, suavemente entraron en el agua hasta flotar para arrumbarse al yate fondeado a unos metros del varadero. Unos cohete y mucha gente.

Terminada la sencilla ceremonia, los invitados fueron transportados en lanchas al yate, donde espléndidamente obsequió el señor Parayuelo, quien, a la vez que obsequiaba a sus amigos, les explicaba sus proyectos para el verano próximo, cuando ya remozado el barco sea a modo de casino flotante, en que los turistas que amen el mar encontrarán algo que hasta ahora no ha tenido San Sebastián.

El señor Parayuelo tiene grandes esperanzas cifradas en su astillero, en cuyos talleres tiene almacenadas, como antes decimos, gran número de embarcaciones. Obreros especializados trabajan activamente en la reparación de esos barcos de recreo y en la construcción de otros.

La bahía de Pasajes, que a ella pertenece el varadero "Andrés-enea" de Lezo, cuenta con otra poderosa industria. Pasajes aumenta así, día tras día, su importancia que deben cuidar todos, porque nuestro puerto comercial y trasatlántico tiene un porvenir próximo de magnífica potencialidad industrial y comercial que nadie debe perder de vista.

"La Voz" en Rentería

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha causado penosa impresión en esta villa la defunción de doña Rosalía López Elizchea, ocurrida en Hernani, y de familia renteriana muy conocida.

A sus funerales, que se celebraron ayer en dicha localidad, acudieron buen número de amigos de ésta. Con tan triste motivo hacemos presente nuestra condolencia a sus hermanos, especialmente a nuestro buen amigo don Manuel, así como también a sus allegados don Enrique Elizchea y don Jernaro Bermejo, excelentes amigos nuestros.



GRUPO DE INVITADOS AL ACTO DE LA INAUGURACION DE LOS VARADEROS "ANDRÉS", EN LEZO.

(Foto Gueréquiz.)



Ecos de todas partes

Un fallo de la Nacional: Elícegui para el Real Unión

Karaj dice que ganará la Real Sociedad y que perderán los iruneses en Santander
El Club donostiarra da su conformidad al aplazamiento del partido Irún-Madrid

LOS PRONOSTICOS DE KARAJ

PRIMERA DIVISION

Athletic de Bilbao-R. C. D. Español.
G. D. EuroPa-Arenas Club.

F. C. Barcelona-C. D. Alavés.

Racing de Santander-Real Unión.

Real Sociedad-Real Madrid.

SEGUNDA DIVISION

Athletic de Madrid-C. D. Castellón.

Real Oviedo-Real Betis.

Sevilla F. C.-R. C. D. Coruña.

Valencia-Sporting de Gijón.

Real Murcia-Iberia S. C.

TERCERA DIVISION

Stadium Avilesino-Real Club Celta.

Racing Ferrolano-Real Valladolid.

C. D. Leonesa-Club Gijón.

Racing de Madrid-C. D. Nacional.

Club Patria-Baracaldo.

Sestao-C. A. Osasuna.

Aurora-Real Zaragoza.

Tolosa F. C.-C. D. Logroño.

Badalona-Gimnástico.

C. E. Sabadell-Sporting de Canet.

Levante F. C.-C. D. Júpiter.

R. C. Recreativo Huelva-Malagueño F. C.

A continuación, el vidente filipino hace las siguientes consideraciones:

«En Primera División no parece que cabe

discusión en el triunfo de los propietarios

del campo; bilbaínos y barceloneses son

más equipo» que sus adversarios y en

cuanto a santanderinos y donostiarras se

encuentran por el momento con una forma

arrolladora. Europeístas y areneros tiene

un valor aproximado, de modo que el am-

biente puede ser un factor decisivo. La

sorpresa podría darse tal vez en San Se-

bastián, porque el Real Madrid tiene equi-

po, o al menos, tiene muchos jugadores con

los que puede constituir un potente equipo.

«Aquí es cuestión de moral y es muy posible

que la tenga muy elevada después de un

gran cambio en el ataque y la presencia

de Zamora. Otro partido que no es tan fá-

cil como a primera vista parece es el del

Sardinero.»

A PROPOSITO DEL MATCH REAL UNION-REAL MADRID

Todavía nada definitivo. La Nacional ha

iniciado las consultas y la Federación Gui-

puzcoana ha recibido de Madrid un te-

grama solicitando la opinión de la Real

Sociedad.

El Club donostiarra responderá que por

su parte no hay inconveniente ninguno en

que el repetido encuentro se verifique el

17 de febrero, como de acuerdo designaron

los dos equipos contendientes.

Suponemos que los demás Clubs con-

tarán también en sentido afirmativo. Y que

el Real Madrid hará honor a la firma que

estampó en el acta suscrita por los in-

teresados.

ELICEGUI AL REAL UNION

La Federación Nacional ha fallado el re-

curso del Beasain. Se desestima. Se falla

de acuerdo con lo que dictaminó la Fede-

ración Guipuzcoana.

Y Antonio Elícegui —del que dicen que

tan bien se mueve como delantero centro-

podrá alinearse con la camiseta del Real

Unión.

RAMOS EN SAN SEBASTIAN

Ya anunciamos hace unos días la llega-

da del corredor madrileño Juan Ramos.

Ayer llegó y tuvo la atención de visitarnos.

Entre otras cosas, nos dijo que renovaba

su reto a todos los pedestales vascos, y

especialmente a Chiquito de Aya y Chiqui-

to de Aizarná.

Ahora, los aludidos tienen la palabra.

IHA DIMITIDO QUINTANA?

Quintana ha dejado la presidencia del Co-

legio de Árbitros montañés. Parece que

continuará en la Directiva, pero en la vi-

cepresidencia.

Por cierto que, según leemos, se han re-

unido los árbitros santanderinos en asam-

blea extraordinaria, y parece que el prin-

cipal acuerdo de ella fué el de no arbitrar

los partidos de la Copa amateur «gratis et

amore». Porque, dicen, no están dispuestos

a mojarse, aguantar a los Clubs y, en cam-

bio, no cobrar.

EL ARBITRO Sr. OSTALE

El árbitro señor Ostale, que dirigió el

partido Athletic-Madrid, dió un gran ejem-

plo de caballería y de deportividad

digno de que sea conocido.

Durante el intermedio del partido le fué

entregado un telegrama participándole el

fallecimiento de su señor padre.

Y el señor Ostale, consciente del conflicto

que su retirada —explicadísima— hubiese

creado, se impuso a sí mismo y ofreció el

gran ejemplo de seguir arbitrando.

Al acompañar muy sinceramente en su

duelo al señor Ostale, queremos expresarle

el reconocimiento a que se ha hecho acre-

dor por su caballerosa y deportiva actitud.

PRATS ESTA MEJOR

El doctor Oller ha manifestado que Pa-

chuco Prats está restablecido de su lesión y que ayer comenzaría a entrenarse.

Parece que se le alinearán en el partido contra el Barcelona.

CRESPO AL ALAVES?

El antiguo jugador del Deportivo, Jacinto Crespo, ha vuelto a Vitoria y se asegura que ha firmado la ficha por el Deportivo Alavés.

Se asegura en Vitoria que ya no será la Comisión de Fútbol la que cargue con la responsabilidad de formar los equipos para los encuentros, delegándose este cargo de selección en una persona, que presentará la lista de jugadores para su aprobación al Club.

El Deportivo se ocupa de acoplar el equipo que ha de enfrentarse el domingo contra el Barcelona en la ciudad condal.

ATHLETIC DE MADRID-RACING DE SANTANDER

El Atlético de Madrid había invitado al Racing de Santander a jugar un partido amistoso en la corte el día 23 del corriente mes.

Pero como al Club montañés no conviene esa fecha, ha contrapropuesto la del 19 de marzo.

EL F. C. BARCELONA, APELA

El Barcelona ha acordado apelar a la Nacional contra la multa de mil pesetas que le ha impuesto la Federación Catalana de Fútbol por la incomparecencia del jugador Mas en el partido Centro-Cataluña, celebrado en Madrid.

CARNERA, REHABILITADO

La Comisión Atlética del Estado de Nueva York ha decidido levantar la sanción que pesaba sobre el boxeador gigante Primo Carnera.

VICTORIA DE KESSLER

En París, el púgil Kessler, ex campeón de Francia del peso «welter», ha vencido por puntos al americano Walker en 10 asaltos.

BOSSIO VENCE A LEO WAX

Bossio, campeón e pesos medios, ha celebrado en Milán un encuentro con el inglés Leo Wax, a quien venció en el sexto «round».

Como se recordará, el fallecido «Ino», derrotó por puntos al hoy vencido por Bossio.

Ciclismo

LA CARRERA DE LA "DONOSTI-ZARRA"

Reina mucha expectación en los pueblos de la provincia por presenciar esta carrera, porque dados los nombres de los elementos que se han inscrito podemos afirmar que la competición será interesantísima.

Correrán los mejores del C. D. Fortuna, que saldrán dispuestos a llevarse el trofeo social definitivamente; pero sabemos que Ayerbi, que el año pasado venció en esta carrera, con algunos de sus compañeros se presentará a impedirlo.

En estas circunstancias, los donostiarras se desplazarán al Antiguo para presenciar la carrera, cuyo final será la Avenida Amilibia, al objeto que pueda haber un «sprint» emocionante.

DE PASO

para Madrid, distinguidas señoritas huérfanas ofrecen pagado viaje y habitación a señora honorable que les acompañe, sin pretensiones, para determinado tiempo; preferible viuda.

Escribir condiciones a ALICIA, a esta Administración.

Traspaso

Un gran negocio en marcha en 32.000 pesetas, con representación, que produce más de 12.000 pesetas anuales.

Dirigirse por escrito a S. S. A. esta Adm-

inistración.

JUAN M. SANSINENA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta: mañana, de once a una, diaria.
Tarde, 3 1/2 a 6, excepto miércoles y sábados.
GARIBAY, 5, 1.º :::: Teléfono 12.463.

DENTISTA
A. RODRIGUEZ
HERRERO
Consulta de diez a una y de 3 1/2 a 7.
Fuenterrabía, 6, 1.º

"COSAS VERDEDES".—EL ATHLETIC VENCIDO EN VALENCIA

En Mestalla jugaron su ansiado partido amistoso el Athletic de Bilbao y el Valencia.

Los bilbaínos alinearon a todo su primer equipo, con excepción de Chirri y Uribe, a quienes sustituyeron, respectivamente, Felipé y Moronati.

En cambio, en el Valencia formaron varios reservas. A pesar de ello, los valencianos ganaron a los bilbaínos por dos tantos a uno.

El gol de los bilbaínos lo marcó Felipé en la primera parte, que concluyó con empate a uno.

MAIER, A SURAMERICA

Se había dicho que el campeón de España de «tennis», Enrique Maier, iba a estar en París. Sabemos que no se trata sino de una estancia de dos o tres meses en el extranjero, aprovechando las semanas que le quedan libres después de terminado el período del servicio militar, y sabemos también que Maier no irá a París, sino probablemente a Brasil, República Argentina y Uruguay, en compañía de los jugadores italianos De Bono, Stéfani y Bolfi. Esta excursión se realizará el próximo mes de octubre.

BOXEO EN PARIS

En la Sala Bullier, en la misma velada en la que Kessler venció a Benny Valger, Heeser ganó por puntos a Ganden, y Murrat hizo «match» nulo con Mendiola.

Lotería Nacional

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 450.000 PESETAS
21.413 Málaga, Valencia.
CON 95.000 PESETAS
23.333 Coruña, Madrid.
CON 75.000 PESETAS
26.410 Madrid, Bilbao.
CON 55.000 PESETAS
26.378 Celanova, Córdoba, Valencia.
CON 40.000 PESETAS
4.527 Madrid, San Martín de Valdeiglesias, León.
CON 3.000 PESETAS
22.295 Barcelona, Madrid, Oviedo.
29.725 León, Vicio, Don Benito.
44.810 Sanlúcar Mayor.
31.113 Algeciras, Barcelona.
9.096 Barcelona, Valls.
19.352 Sevilla, Teruel, Mieres.
2.826 Madrid, Isla Cristina.
1.093 Madrid, Arahal, Fuengirola.
34.888 Manresa, Barcelona, Llanes, Málaga.
38.259 Madrid, Morán, Málaga.
89.265 Barcelona, Málaga.
25.633 Madrid, Almería, Barcelona.
32.529 Mallorca, Alicante, Madrid, Salamanca.
21.667 Madrid, Coruña, Santiago.
18.829 Laroya, Bilbao.
36.304 Santander.
6.327 Igualada, Coruña, Gijón.
40.008 Cuenca.
16.692 Cartagena, Algeciras, Zamora.
40.444 Barcelona, Madrid, Oviedo.
CON 500 PESETAS
DECENA
23 55 22 35 49
CENTENA
113 879 839 858 209 524 274 730 712 551 206
606 235 336 119 243 855 272 818 602 368 134
532 732 359 751 330 146 255 954 393 740 647
526 848 666
MIL
110 226 647 165 157 321 191 604 988 973 871
131 675 272 649 058 324 663 690 815 862 690
503 727 790 200 553 746 151 443 626 480 846
895
DOS MIL
110 603 519 315 371 238 502 895 208 451 982
114 061 063 648 727 268 248 506 135 974 924
704 227 997 780 301 682 720 406 047 096 659
TRES MIL
122 796 564 519 920 885 899 140 058 479 025
020 741 665 598 203 723 465 532 667 273 540
167 223 739 195 529 849 007 726 715 340
CUATRO MIL
138 769 229 012 677 667 761 412 827 844 084
292 365 486 247 821 486 651 136 526 850 825
276 910 088 472 400 567 040 174 221 321
CINCO MIL
250 544 760 223 045 460 516 474 677 439 104
683 296 376 424 776 669 091 800 305 021 105
744 425 556 303 447 672 935
SEIS MIL
269 186 670 558 694 845 460 763 995 981 416
152 618 211 463 068 537 684 541 110 146 231
513 810 803 860 959 761 164 327 106 957 785
189 506 187 206
SIETE MIL
218 695 744 879 237 338 590 513 101 076 744
244 665 635 207 736 351 440 034 608 766 516
279 272 430 852 518 803
OCHO MIL
160 914 139 528 722 224 936 663 570 117 823
163 035 533 351 315 126 083 950 474 873 721
733 600
NUEVE MIL
517 810 249 134 935 071 176 475 244 512 023
824 562 868 068 411 170 950 187 868 688 940
792 858 319 321 379 467 380 819
DIEZ MIL
180 414 866 689 162 151 755 372 868 229 164
121 938 138 588 161 149 969 389 448 248 246
951 087
ONCE MIL
152 069 520 870 018 022 375 909 282 332 825
946 776 921 050 971 784 070 093 088 901 460
961 715 562
DOCE MIL
140 883 911 609 524 031 842 546 638 041 744
165 174 266 229 068 240 736 486 623 231 717
148 448 788 213 918 765 000 038 520
TRECE MIL
129 460 566 667 511 156 978 401 306 631 995
145 921 319 825 315 403 588 400 642 553 527
358 932 539 347 487
CATORCE MIL
965 435 708 128 551 178 159 098 535 023 716
861 882 825 144 217 049 238 244 693 275 648
980 373 640 822 701 113 419 315 619
QUINCE MIL
385 389 138 186 796 357 781 041 956 811 824
465 684 669 165 328 848 497 866 910 580 431
399 662 888 654 179 887 627 139 239
DIECISEIS MIL
746 579 229 862 645 291 598 610 327 749 640
938 400 529 632 156 203 861 389 641 006 639
365 267 613 258 983 863 402 936 692 664 983
150 602 110 241 918 517 308 924 257
DIECISIETE MIL
020 936 082 955 972 217 012 896 409 756 000
241 749 559 461 908 753 760 763 841 293 873
DIECIOCHO MIL
584 444 929 928 109 208 807 976 951 565 399
906 889 053 295 054 476 915 576 385 288 015
965 039 083 727 291 902 216 067 116 687 424
119 426 420 321 641
DIECINUEVE MIL
753 456 511 426 847 755 200 623 383 439 664
917 879 534 406 887 727 719 417 161 137 367
578 984 609 473 723 338 549 127 712 165 718

cosido GOODYEAR

EL MEJOR CALZADO
PARA CABALLERO



Exijase esta marca y compárense nuestros
Calzados con los que se ofrecen como similares

DE VENTA EN:

Casa Hijos de P. MERINO Avenida de la Libertad, 36
Teléfono 10.655 San Sebastián

PETIT PARIS

Urbieto, 39

La fábrica de impermeables
más pequeña de la región

Plumas a 15

Trincheras desde . . . 12

Checos desde 40

Síres desde 40

Trajes a medida desde . . . 68

Alfombras, mantas, para-
gus, bolsos y paños
de abrigo

El mejor surtido

Los precios más baratos

Urbieto, 39

Talleres de imprenta, encuadernación y fotograbado de «LA VOZ DE GUIPUZCOA».

TREINTA Y CUATRO MIL
266 130 305 358 401 031 738 672 313 786 320
665 488 946 874 955 319 818 547 845 937 058
049 671 119 667 906 128
TREINTA Y CINCO MIL
376 522 447 002 223 632 371 488 657 967 181
872 654 378 625 192 428 092 487 712 788 521
450 497 970 057 775 072 865 952 549 232 459
026 867
TREINTA Y SEIS MIL
753 467 615 730 854 803 453 333 794 525 854
609 110 714 473 597 787 023 256 845 513 187
219 145 706 248 786 853 838 467 908 737 275
667 265 042 343 829 273 321
TREINTA Y SIETE MIL
710 745 783 243 866 321 744 052 419 644 380
446 209 822 467 620 393 864 622 736 047 566
355 853 974 527 971 390
TREINTA Y OCHO MIL
468 326 466 869 758 115 704 284 554 008 819
415 429 527 635 152 253 092 194 282 612 955
933 658 954 705 399 510 080 130 136 123 000
338 227 718 866
TREINTA Y NUEVE MIL
381 670 510 191 599 339 785 944 476 952 824
344 476 093 073 795 541 518 532 231 430 515
517 846 001 836 534 081 181 414 232
CUARENTA MIL
214 440 312 681 656 726 987 742 979 414 446
041 183 771 911 151 800 792 993 824 028 922
061 567 520 926 900 081 663 189 747 067 060
343 688 326 763 241 430
CUARENTA Y UN MIL
525 179 638 502 208 514 297 219 897 682 276
975 431 410 613 124 225 290 972 512 853 192
446 336 025 099 436 991 031 446 475 226 363
708 967 080 461 890 418 310 226 841 069 413
880 822 112 028 224 653
CUARENTA Y DOS MIL
448 429 770 181 026 755 327 814 764 829 576
951 756 910 469 229 548 220 773 879 313 629
978 701 838 740 413 269 616 227 278 600 644
631 769 632 371 684 245 121 813 995 549 908
406 083 185 062 096 190 283
CUARENTA Y TRES MIL
824 074 597 933 522 526 111 072 611 537 014
285 401 143 884 863 482 135 263 983 352 581
233 586 040 076 325 424 278 160 668 604 761
690 616 789 194 883 283 324 555 508 284 341
276 330 944 307 543
CUARENTA Y CUATRO MIL
994 096 766 125 422 368 109 417 692 857 676
227 961 585 736 167 767 704 905 799 521 929
743 940 689 136 277 982 496 817 373 582 214
392 141 415 850 274 438 763 530 999 296 497
803 047 126

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

23 de Enero

"LA VOZ" ENEIBAR**CASINO ARTISTA**

Celebró junta general ordinaria esta simpática Sociedad, cuyos más salientes acuerdos adoptados, son los siguientes:

Conceder un donativo de 500 pesetas al Hospital; reorganizar los servicios interiores del Casino; ídem dotar de nuevo material la Biblioteca; organizar campeonatos de billar, mus y ajedrez.

Se aprobaron las cuentas, que arrojan un beneficio de 5.000 pesetas, con una existencia en caja de 7.000 pesetas.

Se enteraron los socios de la venta de café, que arroja una diferencia en menos de 10.000 cafés, pues el año 29 se vendieron 58.000 y en el finalizado, 48.000.

Después de un amplio debate se acordó suprimir el baile de «galas» que se organizaba en honor de los socios y familiares el «Jueves gordos», anualmente.

En la actualidad cuenta esta Sociedad con 380 socios y 14 solicitudes, pues está limitado el número de socios. Entra en los propósitos de la Junta directiva, ver la posibilidad de dar entrada a todos cuantos soliciten el ingreso, a cuyo efecto gestionará la ampliación de los locales, hoy insuficientes.

También entra en los cálculos de la Directiva el dar mayor impulso a conciertos y otros festivales artísticos.

Se nombró nueva Junta directiva para el año 1931, recayendo los cargos en los siguientes señores:

Presidente, don José Larrainaga; vicepresidente, don Juan Aramburu; secretario, don Blas Aristondo; tesorero, don Teodoro Aguirrebeña; vocales, don Francisco Iraizoi, don Antonio Lapeida y don Julio Ochoa.

El cargo de confador, que es retribuido, será cubierto entre los aspirantes en una elección que se celebrará al efecto.

NOTA TRISTE

Ayer tarde, a las tres, se verificó el entierro de don Martín Antón Bascáin, que falleció el miércoles.

El acto constituyó una sentidísima manifestación de duelo, siendo presidido por el alcalde don Timoteo Zubiate. Bien de manifiesto han quedado las simpatías que contaba en ésta.

A su atribulada familia nuestro sincero pésame.

DEFICIENCIAS

Debido al estado deficiente en que se encuentran las aceras de una de las más importantes calles de la población, y haciendo eco de las numerosas protestas que han llegado a nuestros oídos, creemos pertinente llamar la atención, una vez más, a quien corresponda, para rogar su arreglo, cuanto antes, desde la Central de Teléfonos hasta la esquina del restaurante de Aguijiaspi.

Ocurre que la Compañía Telefónica Provincial, al realizar el tendido del cable subterráneo, zanjó la susodicha acera volviéndola a cubrir luego con tierra, y dejándola sin asfaltar.

No es la primera vez que formulamos este ruego y siempre nos hemos dirigido a la Dirección de Teléfonos, sin que nuestras súplicas hayan merecido ninguna atención. En vista de ello el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto y encomendó a su arquitecto para que tasara los daños ocasionados en la realización de la obra en cuestión.

El señor Manchovas no solamente presentó, sino que su tasación fué enviada y aprobada por la Telefónica Provincial, por lo que se comprende fácilmente que quien tiene que arreglar las aceras es el Ayuntamiento y no la Telefónica.

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Los aficionados a la pelota tendrán ocasión el domingo de presenciar dos partidos de los más interesantes, actuando en primer lugar Echave III y Arfazo contra Rubio y Artamendi.

También el segundo se presenta con gran interés, entre Marino y Múrua I contra Atano VII y Cortabitarte.

FUNERALES

Hoy, viernes, por la tarde y el sábado por la mañana, tendrá lugar en la parroquia de San Andrés, los funerales por el alma de Víctor Arrizabalaga, que dejó de existir días atrás a la temprana edad de 35 años.

Dadas las simpatías que cuentan sus padres, amigos nuestros, no dudamos que el templo se verá muy concurrido. — T. Echazu.

Atención

Los mejores paraguas y más baratos se compran, desde 2'50, en "EL TRIUNFO". Para convencerte, vean nuestra exposición y nuestros precios del fabricante al consumidor. Vedlos, y compraréis. AVENIDA DE LA LIBERTAD (esquina Oquendo).

Pablo Gastaminza

Tratamiento de la hemorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia).

CHURRUCA, 2, primero

SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

Dr. J. SENRA

EX MEDICO MILITAR

Clinico de la profilaxis antivenérea
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7
SAN MARTIN, 52, 1.º, Izqda. — Telf. 1-22-42

NOTICIAS

SOCIEDAD RECREATIVA "ILLUNPE". — Se convoca a los socios a junta general ordinaria para las once de la mañana del próximo domingo, día 25 del corriente mes.

Media hora después de la señalada, la reunión se celebrará cualquiera que sea el número de socios que asista. — El presidente.

LOS FESTEJOS DE LA "DONOSTI - ZARRA". — Ha sido muy bien acogida en el barrio la decisión de la Comisión de festejos de celebrar algunos más el próximo domingo, haciendo muchos elogios por el desinterés que está demostrando la "Donosti-Zarra" por el barrio del Antiguo, al que proporciona, a la par que muchos festejos, una organización brillante y magnífica.

Ya está señalado el programa, que es como sigue:

A las diez, carrera ciclista a Tolosa, ida y vuelta, con premios valiosos a los correderos.

A las once y media, después de la carrera, gran exhibición de "aizkolaris", que no se pudo celebrar el día de San Sebastián por enfermedad de uno de los que tomaban parte en esta competición.

De tres a cinco de la tarde, juegos infantiles en el campo del Grupo escolar de la avenida Amilibia, amenizados por los "txistularis".

Y de diez a doce de la noche, gran concierto de bailables, a cargo de la Banda "Iruchulo".

Con esto se cerrarán las fiestas de San Sebastián, que este año han revestido una inusitada brillantez.

CONSERVAS GARAVILLA - BERMEO
FILETES DE ANCHOA
Representante en Guipúzcoa: Juan Sorondo.

Buen Pastor. 8. — Teléfono 13-5-81.

GREMIO DE COSECHEROS Y VENDEDORES DE SIDRA DE SAN SEBASTIÁN. — En junta general celebrada el día 18 del actual, quedó elegida la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don Antonio Loinaz; vicepresidente, don José Yurrita (reelegido); secretario, don José G. Ayestarán; tesorero, don Manuel Isasa (reelegido).

Vocales, don Pedro Leizaola (reelegido); don Ricardo Mendiola; D. José Miguel Menéndez (reelegido), y don Mariano Lasarte.

Esta Sociedad se complace en saludar a todas sus similares de los diversos gremios de la capital y provincia.

CÍRCULO VALLISOLETANO. — Se convoca a los que deseen pertenecer a la rondalla de este Círculo para hoy, a las nueve de la noche.

Mañana, sábado, a las diez de la noche, pondrá el Cuadro artístico de este Centro una obra dramática, con la cual se espera alcance uno de sus afamados éxitos. — El secretario.

MUSICA EN EL BARRIO DE SAN BARTOLOMÉ. — La Sociedad San Bartolomé Recreativo, queriendo proporcionar una fecha más de expansión a los amantes del baile — que son legión en ésta —, ha contratado para mañana, sábado, a la banda "Los Incaicos", de Renferia, para que de nueve y media a once y media de la noche amenice la popular barriada.

Ya lo sabe, pues, la gente moza. Mañana la cita en San Bartolomé.

En el teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas

SOLAR NAVARRO. — En la última junta general, celebrada el pasado domingo, día 20, quedó formada la Junta directiva de esta Sociedad en la siguiente forma:

Presidente, don Román García; vicepresidente, don Juan Lanz; secretario primero, don Demórito Barrón; secretario segundo, don Rufino Hermoso; tesorero, don Jacinto Moreno; contador, don Fortunato Yanguas; bibliotecario, don Federico de Morlán; vocal primero, don Juan de Dios Garuz; vocal segundo, don Peiayo Azcóna.

Esta Junta directiva, al tomar posesión de su cargo, envía un afectuoso saludo a todas las Sociedades regionales y recreativas de esta ciudad.

COLONIA ALAVESA. — El próximo sábado, día 24, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad una interesantísima velada, a cargo del aplaudido Cuadro artístico de la Sociedad "Donosti-Zarra", el cual inaugura el coquetón escenario que con tanto gusto ha pintado el entusiasta alavés don Teodoro Roa (hijo).

La velada será a base del siguiente programa:

1. La bonita comedia, en dos actos, "La levenda del maestro".

El monólogo "Oratoria fin de siglo". En dieciocho minutos el señor Hernández interpretará diez papeles distintos.

Los entreactos serán amenizados por la orquestina de la Sociedad.

Se advierte a los socios que será exigida a la entrada el carnet de identidad. — La Directiva.

LA GRIPÉ NO SE CONTAGIA

si cada uno se hace la desinfección en su propia casa con el **OXONOPINO RUY-RAM**, que fué aclamado por las eminentes médicas durante la epidemia gripeal de los años 1918-19 y 27. Reconocido como único preservativo para las enfermedades contagiosas, que perfuma a la vez que desinfecta. — Modo de emplearlo: Mézclese con agua en recipientes sobre las estufas, caloríferos, infiernillos, braseros, etc., en pulverizaciones lanzadas a la atmósfera, y puro sobre los radiadores.

RUY-RAM, Higienista
Carretas, 37, pral. — Teléfono 10.789. — Madrid.

Por viaje forzoso

al extranjero se traspasa el acreditado negocio "Helados Polos", en inmejorables condiciones.

Dirigirse: J. Martínez. Miracruz, 2.

Soldador

de autógeno, hace falta. Presentarse con certificado en los talleres "Orbeoz". — ZARAUZ.

En el teatro no molestarás con tu tos al auditorio y artistas, si tomas

PASTILLAS CRESPO**TEATRO****Victoria Eugenia**

Compañía Lírica
Española
Eugenio Casals

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES

A las seis y media de la tarde

La colegiala

A las diez y cuarto de la noche

Doña Francisquita

Salón Miramar

Nov. viernes de moda

ESTRENO EXTRAORDINARIO

CHESTER CONKLIN en "EL TAXI NUM. 13"

Película muy graciosa, en siete partes, de "Gaumont".

Teatro del Príncipe**ESTRENO de "DEL MISMO BARRO" por Juan Torrea y M. Maris**

Drama sonoro, en español, de la "Fox-Films".

SOLUCION BENEDICTO

Gliceroftosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS Por mayor : SAN BERNARDO, 41 (MADRID).

MAR Y PUERTOS**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Vito", con cargamento de tierra refractaria y sosa, procedente de Bilbao.

No se registró ninguna salida, pues en la dársena solo había quedado el vapor "Begoña 7", que espera ser reparado.

En el puerto de Pasajes entraron ayer los vapores "Príncipe de Asturias", de Avilés, con mineral; "Juan Artaza", de Gijón, carbón; "Plus Ultra", de Santander, plátanos, y "Sotón", de Gijón, con carbón.

Salieron: "Cabo Blanco", para Bilbao, carga general; "Mont Seny", para Gijón, en lastre, y "Altube-Mendi", para Bilbao, resto de carga.

LA PESCA

Las embarcaciones menores que ayer se hicieron a la mar regresaron muy tarde, y suponemos que lo hicieron con mucho pescado, porque los vapores de arrastre — que llevan unos buenos días de pesca, también ayer volvieron con excepcionales caladas.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al día:

Merluza de primera, 6.000 kilos, a 4'70 pesetas el kilo; merluza mediana, 2.794, a 4'25 la grande y 4 la pequeña; pescadilla, 11.216, a 3 la de bou y 1'85 la de pareja; gallos, 730, a 2'85; besugo de arrastre, 600, a 2'90; bacalao fresco, 98, a 2'45; cabras, 414, a 1'60; congrio grande, 218, a 3'40; sapo, 1.706, a 2'20; chicharro grande, 104, a 1'10; panchos, 436, a 1'60; ordinarios, 4.373, a 0'45; marrajo, 44, a 1'55; palomita, 8.533, a 0'45; angula, 7.940, a 2'80; almeja, 360, a 1'90.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 6'12 de la mañana y a las 6'27 de la tarde.

Bajamar: A las 13 minutos de la madrugada y a las 12'30 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1022'8 milibares.

Temperatura del aire a 20 m.: 8'4.

Humedad: 70 por 100.

Tensión del vapor de agua: 75 milibares.

23 de Enero

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

PRECIO POR INSERCIÓN
- UNA PESETA -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,20 PESETAS -**ADMITO** huéspedes; casa moderna, muy soleada, económica, buen trato. Paseo Colón, 5, primero, D.**ADMITO** huéspedes; habitaciones soleadas, buen trato, casa moderna, económica. Usandizaga, 21, principal, C.**AGENCIA B. Pastor** "Vascongada". Ofrezco 100 sirvientas. Centro colocaciones informa de más importante Norte España. 11-3-06.**AGENCIA B. Pastor**. Ofrezco excelentes doncellas, cocineras, todo, chicas pueblo, bares, niñeras, interinas, institutrices, amas secas.**AGENCIA B. Pastor**. Necesito inglesas, ama seca joven, criados altos, sin pretensiones. Ofrezco sirvientas extranjero, España.**AGENCIA Larramendi**, 6. Ofrece cocineras, doncellas, niñeras, amas, nodrizas, para todo, con buenos informes. Telf. 12-9-59.**AGENCIA** Plaza Escuelas 5. Ofrece muchachas para todo: cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-91.**ALQUILLO** vivienda espaciosa, muy confortable, toda exterior, soleada, 50 pesetas. Dispongo terreno. Informes esta Administración.**ALQUILLO** dos locales. Razón: Calle Narrika, número 12, ferretería.**APRENDIZA** de bordadora, a máquina, se necesita. Taller de Bordados; San Marcial, número 14.**ARREGLO** básculas, balanzas de todas clases. No confundirse, que Casa "Samsó" garantiza el arreglo. S. Martín, 58. Telf. 12-8-57.**AUTOMOVIL** "Essex" 1930, conducción interior, 4 puertas, se vende. Informarán: Garage Maíz, Usandizaga, 23.**BAR** se traspasa en Pasajes, por no poderlo atender, renta económica. Razón, "Artola-Enea", Pasajes.**BAR**, se traspasa en Pasajes, por no poderlo atender su dueño; renta económica. Razón: "Artola-Enea". - PASAJES.**BASCULAS** y balanzas, nuevas y de ocasión, se venden: arreglamos toda clase aparatos de pesar. S. Martín, 13, taller básculas "Riata".**CAJAS** registradoras "Krupp". Avenida Alfonso XIII, número 14. Teléfono 14-7-39. San Sebastián.**CAPELLAN**. Lecciones particulares; preparación ingreso Bachillerato, Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.**CASAS**, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa. Villa "Inés" (Ategorrieta) teléfono 40-61.**COCINERA** y doncella, bien informadas, se ofrecen para Francia. Razón en esta Administración.**COMPRARIA** 1 torno de 2 metros entre punos; 1 taladro de columna hasta 35 p., y una fresa o limadora. Razón esta Admón.**COMPRO** oro, plata, platino, brillantes, paletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.**COMPRO** oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9. "Al Centro de Ocasión".**CHANGLOS** "MADAME X", goma flexible, en varios colores. Elegante, cómodo, práctico, económico. Precio, 6 pesetas el par.**CHICA**, con buenos informes, hace falta en Usandizaga, 7, primero, derecha.**CHICA** de 13 ó 14 años para cuidar niño, presentada por sus padres, hace falta. Zabala, F, bis, portería.**D. ANGELA CANTONET**. Profesora en pasos. "Villa Magda". - LOYOLA.**FIAT** 509, tipo "Spyder", 7-HP, a toda prueba, vénese barato. Razón en esta Administración.**FONOGRAFOS** con doce piezas a elección, 125 pesetas; ventas al contado y plazos: reparaciones. Casa Inurrieta. Guevara, 5.**GRAMOFONOS**. Arreglo mecheros, estilográficas; pongo cuerdas, vendo suellos y kgs.; compro papeletas. Plaza Escuelas, 1, vaciador.**GRAMOFONOS** y discos. Accesorios, reparaciones, cambios, Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.**HACE FALTA** aprovechamientos y aprendizas adelantadas de sastre en la Nueva Sastreña, Aldamar, 30.**HACE FALTA** muchacha joven, para todo, en casa de matrimonio solo. Razón: Miracruz, 10, B, portería.**HUEVOS** frescos, del Mercado, a 3'40 docena. Mercado San Martín, puesto número 49 y 50. Teléfono 11-8-68.**IMPERMEABLES** y trincheras, capitas, gomas cauchutados, la supremacía en esto. "Petit Paris". Unica. Urbeta, 39.**MARIA MARTINEZ**. Profesora en partés. Consulta y pensión muy reservada. Carrión, 1, segundo. Teléfono 1-18-78.**MUEBLES** económicos, y gramófono portátil, con placas, vendo barato. Paseo Ategorrieta, letra F, tercero, izquierda.**MUCHACHA** joven vascongada desearía para "el Bar Bautista", en Pasajes de San Pedro.**MUCHACHA** joven, vascongada, se necesita en el bar Bautista, en Pasajes de San Pedro.**OBREROS**. La más importante en calidad y precio de bugos, guardapolvos, camisas, bombachos, "Petit Paris". Urbeta, 39.**PARAGUAS**. Los modelos más bonitos, los precios más económicos. "Petit Paris". Urbeta, 39. Sánchez, Bolsos y carteras.**PELUQUERIA**. Plaza Bilbao, 1. Se dan lecciones de corte de pelo, ondulación Marcel y al agua.**PERDIDA** 4 billetes de 100 ptas. Se suplica los entreguen en el mostrador del café Marina. Se gratificará.**"PETIT PARIS"** es la dirección acertada para comprar bien paños, abrigos, mantas lana y de algodón. Urbeta, 39. Sánchez.**"PETIT PARIS"** presenta los paraguas más bonitos a precios de fábrica. No confundirse: "Petit Paris". Urbeta, 39. Sánchez.**PIANO**, de ocasión, para estudio, vendo baratísimo. Elcano, 4, primero.**PISO** o buhardilla, desea matrimonio solo, de 40 a 65 pesetas. Avisar al teléfono número 1-46-89.**PISO**, tomaría en arriendo, que no rente más de 75 ptas., entre Avenida y Amara. Informarán: Miracruz, 11, almacén.**PIANOS**, y un soberbio autopiano con 50 roles, vendo a precio increíble; tiene gran garantía. Elcano, 4, primero.**PROPIETARIO** solar Zaragoza, daría a constructor hotel para después vender, cobrándose cada uno. Apartado 304. - ZARAGOZA.**RADIO**, 7 lámparas, altavoz dinámico, hermoso mueble, seminuevo, se vende mitad de su precio. Miracruz, 24, tercero, derecha.**REGISTRADORAS** "National" seminuevas. Avenida de Alfonso XIII, número 14. Teléfono 14-7-39. San Sebastián.**SE ALQUILAN** en sitio muy céntrico dos gabinetes con pensión o solo para dormir, en Avenida de la Libertad, 4, segundo.**SE ALQUILAN** habitaciones amuebladas por 50 pesetas. Avenida del Kursaal, 20, primero.**SE ALQUILA** un gabinete amueblado, bien soleado, para dormir o con derecho a cocina. San Juan, 12, cuarto izquierda.**SE DESEA** una nodriza para criar en su casa, preferible alrededor de Tolosa. Informarán en esta Administración.**SE DESEAN** huéspedes estables pensión completa desde 4 pesetas o dormir. Guevara, 12, 4.º izquierda.**SE LIMPIAN** trincheras y plumas, a 4 y 5 pesetas; trajes señora y caballero, muy económicos. San Marcial, 7 bis, cuarto, derecha.**SE NECESITA** buena doncella con informes. Ibiáquez, 8, segundo.**SE NECESITA** chico de 14 a 16 años, presentado por sus padres. Vergara, 9, librería.**SE NECESITA** doncella; preferible vascongada, que sepa bien su obligación. Informarán en esta Administración.**SE NECESITAN** montadores y bobinadores; inútil presentarse sin certificados de aptitud. Alberto Romero, Ronda, número 2.**SE NECESITAN** 75.000 ptas. para colocarlas esta ciudad, 1.º hipoteca; se pagará 7% al año. Usandizaga, 16, 1.º, derecha.**SE NECESITA** socio con dinero para negocio en marcha, estaría al frente del mismo, viviendo en la casa. Usandizaga, 16, 1.º, dcha.**SE NECESITA** una habitación sin muebles para persona sola; pagará 25 pesetas. Razón: 31 de Agosto, 23, tienda.**SEÑORA** sola desea gabinete exterior sin muebles. Informarán en esta Administración.**SE OFRECE** joven con informes, para mozo de almacén o cosa análoga. Informarán: Teléfono 1-14-99.**SE OFRECE** señora sola con un niño de doce años o sin él, para señor o señora o cosa análoga. Prim, 6, cuarto, derecha.**SE OFRECE** un panadero para mesa o ama de llaves. Informarán en esta Administración.**SE TRASPASA** por no poderla atender tienda de comestibles, con existencias o sin ellas. Razón, Aguirre Miramón, 9, 4.º derecha.**SE VENDE** bonito gabinete y un comedor; buenas condiciones. Informarán de 11 en adelante en Plaza Centenario, 3, 6.º dcha.**TAQUIGRAFIA**. Lecciones por sistema rápido y sencillo. Mecanografía. Precios económicos. General Echagüe, 7, tercero, izquierda.**TRASPASO BAR**; piso comedor, cocina hermosa, gran Sociedad, precio arreglado, renta barata. 31 de Agosto, bar "Quirico-enea".**TRASPASO** ultramarinos con existencias en 6.000 ptas. sitio inmejorable. Informarán: Calle Tendería, 29, bajo. - BILBAO.**U TENEIS** el piano o pianola desarreglado? Llamad a Aguirre; os afinará y arreglará barato y bien. Elcano 4, 1.º Teléfono 13.044.

40.000 hotellas se venden de Jerez, vino y sidra, en la calle Legazpi, número 5.

Cartelera de espectáculos

FRONTON MODERNO. - Grandes partidos de pelota, a remonte, para hoy, a las tres y media de la tarde. Grandioso programa. Primero, Izaguirre e Iturain contra Juric y Tacolo; segundo, Ertiñ y Fitero contra Muguet y Bengoechea.**TEATRO VICTORIA EUGENIA**. - Compañía lírica de Eugenio Casals. Funciones para hoy: A las seis y media de la tarde, la comedia lírica en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros y una evocación, "La Colegiala"; a las diez y cuarto, la comedia lírica en tres actos, el último dividido en dos cuadros, "Doña Francisquita".**TEATRO DEL PRÍNCIPE**. - Temporada de cine sonoro. Sesiones para hoy a las cinco y media tarde y diez y cuarto de la noche. "Noticiero Fox Movietone", "El Jueque suicida" y el drama dialogado en español "Del mismo barro".**SALÓN MIRAMAR**. - Sesiones cinematográficas a las seis menos cuarto, siete y media tarde y diez y cuarto de la noche, proyectándose "Periquito va de juerga" (comedia), "Oro en las montañas" (del natural) y "El taxi número 43", siete partes.**PALACIO BELLAS ARTES**. - Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. "Actualidades Gaumont núm. 30", "Críspulo en el submarino" y "Un proceso complicado", seis partes.**TEATRO TRUEBA**. - Sesiones cinematográficas continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto de la noche. "Noticiero Fox 16", "Casio juega al polo" (comedia) y "Para siempre", seis partes.**TEATRO CINEMA PETIT-CASINO**. - Sesiones de cinematógrafo continuas de seis menos cuarto a nueve y una sesión a las diez y cuarto. Diario Metro núm. 10" y "El Sargento Crischa", siete partes.**TABERNA VASCA**. - Todas las noches grandes festivales de cabaret, actuando hermosas bailarinas de salón. Brillante orquestina.**DANCING LA BOMBILLA**. - Sección de cabaret de once noche a cuatro de la mañana.**BANDA MUNICIPAL**. - Programa de las obras que ejecutarán hoy, a las doce del mediodía, en el Paseo del Bulevar:

1. "Viva la Reina!", pasodoble. - Calvist.
2. "Madame Butterly", fantasía. - Puceint.
3. "Ballet de Isoline". - Messager.

Academia de corte Sagardoy
En esta academia pueden las discípulas aprender a cortar, coser y probar toda clase de prendas fantasia y sastre. Habitaciones separadas para señoritas. También pueden aprender solo a cortar en quince días ropa blanca y color de señora, caballero y niños. Calle de Urbeta, 58, segundo (frente a Bellas Artes).

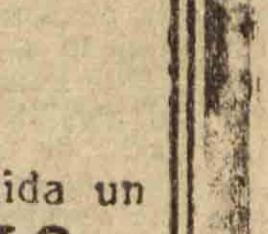
Juan Antonio Muñoz

PROCURADOR
Gestión de asuntos - Cobro de crédito
AVENIDA 40, cuarto. - Teléfono 43ARENAS SILICIAS BLANCAS, LAVADAS
MECANICAMENTE

para la Industria del Cristal, fábrica de saicos. Construcciones, arenado de maderas, etc. GRAVILLAS DE CUARZO LAVADAS Y CLASIFICADAS, para fundiciones. Filtros de azucareras. Hormigones, Asfalto, Jardines, etc., etc. ARCILLAS BLANCAS Y DE COLOR

Muestras gratis a solicitud
Exploraciones "MONTERO DE SAN MIGUEL"
Apartado núm. 12. - MIRANDA DE EBROMañana no;
¡¡Hoy!!Póngase en seguida un
EMPLASTO
poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

y desaparecerá su
CatarroTambién cura rápidamente
Reumatismo, dolor de riñones, de espalda y de costado.Pida Vd. siempre un
EMPLASTO
WINTERExija la marca registrada
en la cubierta de cada
Emplasto

RCA PRISIÓN UN NUEVO FONOGRAFO MODELO 86

SORPRESA te causará la VIBRANTE REALIDAD de los programas de Radio y Discos Fonográficos reproducidos en este nuevo modelo

RCA Combina este instrumento, un receptor super-heterodina del último modelo con un fonografo eléctrico mejorado.

SENSACIONAL! Impresión casera de discos

Con un dispositivo especial de que está provisto, puede usted impresionar la música de radio que usted escucha para reproducirla

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

** Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 **

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 ptas.; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

TAURINAS

¡Es grande esto! Nosotros, que no somos partidarios de cultivar la sección taurina durante el tiempo en que "florece" los carteles, y en menos de cuatro días, como aquel que dice, lo vamos a hacer dos veces. Y es que, según la frase de moda, "las circunstancias mandan".

De Madrid ha venido un amigo, que nos ha traído noticias que tienen interés para San Sebastián; y ante esto, hay que dar de la mano a todas las consideraciones. ¡Pues no falta más!

El amo, el dictador de nuestros destinos taurinos, que es el empresario-aguila—y hemos nombrado a Pagés—, anda ya tirando líneas y planeando proyectos para la próxima temporada en las plazas de las que él dispone, y entre las cuales la de San Sebastián es una especie de jardín que con más esmero cultiva.

Claro está que sería una tontería el pretender saber desde ahora cuántas van a ser las corridas de abono, en qué días se van a celebrar y quiénes las van a torear. Pero sin detallar todo eso—en la plaza de Madrid tampoco se anuncian esos detalles más que unos pocos días antes—, podemos decir algo que seguramente va a ser del agrado de los aficionados donostiarras y—como rezan los programas de mano que suelen hacer los Ayuntamientos—“de los forasteros que nos honren con su presencia”.

La plaza de Madrid se ha quedado sin toros de Pablo Romero, Concha y Sierra, Muñuera y alguna otra andaluza ganadería, porque Pagés “madrugó, y como al que madruga le ayuda Dios, se quedó con los toros”.

Desde Andalucía, y en un aeroplano, para que no lo vieran los toreros segundos, establecidos con servicio permanente entre las “rúas” clásicas y castizas de Alcalá y Sevilla, se fué Pagés a tierras de Salamanca, donde están los toros que les gustan a los toreros y a los públicos. Los pobres animalitos andaban entre la nieve, porque este año han caído por allí unas nevadas bastante decentes, y en algunos ratos en que se podía salir a las dehesas, ha adquirido unas cuantas corridas y otras cuantas novilladas.

Contamos, pues, para ir las suministrando, con corridas de Miura, Pablo Romero, Albaserrada, Muñuera, Concha y Sierra, Coquilla, Antonio Pérez, Graciliano Pérez Tabernero y Julián Fernández.

Quisiéramos que estas líneas llegasen a manos de Pagés, y si hay por ahí alguien que sepa dónde vive, le agradeceríamos se las enviase, porque a continuación vamos a pedirle un señalado favor.

Nosotros, hombres sanguinarios y que nos agrada extraordinariamente ver “aperreados” y con la faz lívida y la cabellera despeinada a los toreros que cobran mucho dinero y no quieren torear más que toritos de paja, rozamos al empresario de nuestra plaza que incluya en el abono una corrida de Miura, y si es posible muy grande, y con tres cuernos cada toro, mejor. Ya conocemos esa leyenda de que al público de la plaza de San Sebastián le agradan los toreritos estilistas y los toritos “a modo” para que todo sea fino, correcto, de guante blanco...

Eso le agrada al público de señoritos que van desfotados y de señoritas que meriendan bombones y fuman egipcios; pero todavía quedan aficionados castizos que llevan bota, y simpatizantes con ellos, a quienes nos gusta ver lidiar muñas con un mínimo de treinta arrobas bajo la piel de “chorreado en verdugo”. ¡Además, es el único modo de ver torear y de favorecer un poco a los toreros valientes!

Y ya que de toreros hablamos, el amigo que nos da estos informes nos asegura que por el ruedo donostiarra desfilarán varias veces—unas entre aplausos y otras entre desfiles—los numerosos “ases” de la baraja taurina, y con seguridad Márquez, Marcial Lalande, Barrera, Gitanillo de Triana, Cagancho y Manolo Bienvenida.

Hay un “gallo tapado”, y como cacarear durante la primera etapa de la temporada, vendrá también a lanzar “kikirikis” a nuestra plaza. Este gallo se apellida Ortega, y a pesar del apellido, no tiene nada que ver con la dinastía de los Gallos. Pero también dicen que toreando es Ortega puro. ¡Allá “veredes”! que dijo Agrajes.

Nosotros, que ponemos la afición a los toros muy por encima de la que le profesan los “artistas” que tienen como afición primordial la de ir colecciónando cortijos, fincas urbanas y cuentas corrientes, quisiéramos que la plaza de San Sebastián fuese como las de Madrid, Barcelona y alguna otra, que tienen sus puertas abiertas durante todo el año. Pero no nos echan nuestros deseos: ya sabemos que eso no puede ser.

La plaza de San Sebastián es la de mayor importancia en verano, porque en esa época converge en ella el público de toda España; pero creemos también que fuera de aquella época también puede tener importancia y ser un formidable elemento de atracción de multitudes a San Sebastián... siempre que los elementos encargados de atraer a esas multitudes estén en posesión del don de hacerse cargo de las cosas.

Dos años consecutivos y durante las Pascuas de Resurrección la ciudad ha adquirido animación extraordinaria; una animación que

recordaba, ¡ay!, a las de tiempos que ya pasaron... y que volverán!

¿Causas de esta especie de resurgimiento, que en nada ha perjudicado a San Sebastián? Pues de un lado las solemnidades de la Semana Santa, que en estos últimos años han adquirido una prestancia y una vistosidad que antes no tenían; de otra, unos festejos preparados por las Sociedades populares, con muchísimo más entusiasmo que dinero, y, por fin, con unas buenas novilladas con honores de corridas, sobre todo la del año último, en la que tomaron parte dos novilleros de positivo, próximos a la alternativa.

Pero ¿quién es el guapo que se mete a empresario taurino el 5 de abril, exponiéndose a tener que contratar otra cuadrilla, pero ésta de obreros, para quitar la nieve de las escalerillas de la plaza?

Y, sin embargo, hay una entidad que tiene la obligación de hacer que se abra la plaza el día de Pascua y de hacer que vengan a San Sebastián muchos miles de personas a gastarse unas pesetas.

Esa entidad es el C. A. I., subvencionando, garantizando o como sea.

En la forma de hacerlo no hemos de meternos. Pero en que debe de hacerlo, sí. ¡No se subvencionan otros festejos, algunos muy discutibles, y sin embargo los taurófilos no los discutimos! ¡Pues entonces!

UN PUNTILLERO.

Ha muerto el señor García Alvarez

(POR TELÉFONO)

Madrid, 23.

Ayer por la mañana falleció en su domicilio de Madrid el popular autor teatral señor García Alvarez, que se hallaba enfermo de gripe.

La noticia del fallecimiento circuló rápidamente por la villa y corte, produciendo general sentimiento, pues el señor García Alvarez contaba con grandes simpatías.

Por la casa mortuoria desfilaron numerosos artistas, autores, escritores y periodistas para dar el pésame a la familia y firmar en los pliegos colocados en la portería. Muchos artistas y autores se quedaron para velar el cadáver.

El señor García Alvarez era autor de numerosas obras de teatro y colaboró en muchas ocasiones con Arniches.



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

23 ENERO 1901. ** Con motivo de celebrarse la fiesta onomástica de don Alfonso, hubo “besamanos”, como entonces se decía, y por la noche música en el Bule, iluminación de gas en la plaza de la Constitución, y en la cual se correría un “zezen-zusko”. Advertimos, para evitar torcidas interpretaciones, que eso quiere decir “toro de fuego” y que es un artificio que corre echando chispas.

** Se nos olvidó consignar en la nota del día de ayer que los bueyes ensogados del día anterior fueron bravos y que dieron bastantes tumbos, pero que una vez que tumbaban al torero improvisado, ni le metían el cuerno por ninguna parte, ni le pateaban las tripas, ni le mordían, ni se ensuciaban encima. Con este motivo amaneció mucho la campaña que ya se había comenzado a hacer por algunas almas sensibles en favor de la supresión de los bueyes ensogados. ¡Total, por dos porreros gordos que había habido el primer día!

** En el Teatro Principal se dió una matinée de moda, poniéndose en escena la preciosa comedia de los Quintero “Los galeotes”, que gustaron “un horror”.

** Este día fué uno de los más afortunados de toda la costa del besugo. En la Pescadería entraron más de diez mil kilos del sabroso pez, todos con el ojo claro, y se vendieron entre 68 y 75 céntimos el kilo.

** En el Ayuntamiento se iban a plantear dos cuestiones bastante pellizquadas. Una, la de obligar a todos los propietarios a que derribasen cuantas lejoranas y “chavolas” se hubiesen construido en los patios de las casas, porque ello estaba prohibido por las Ordenanzas. La otra, dirigirse a los propietarios de casas del paseo de los Fueros manifestándoles que dijese en el plazo de ocho días si estaban dispuestos, como habían prometido, a poner sus casas en las condiciones que señalaban las Ordenanzas de edificación.

** El pintor señor Gómez de Arteche había terminado el retrato del general Lacy, que le encargó el Ayuntamiento. El alcalde ordenó a la Comisión de Fomento que lo pagase de Imprevistos y que le pusiera marco.

** LA Voz publicaba un artículo-biografía, pero más corta que la del señor Loyarte, de la reina Victoria de Inglaterra.

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, sobres, recordatorios, etc.
Imprenta «LA VOZ DE GUIPUZCOA»

Orfeón Donostiarra

El jueves próximo habrá un concierto

El concierto que, por causas que todos conocemos, se suspendió el día 20 de diciembre último, se celebrará el próximo jueves, día 29, con el programa anunciado.

Como dijimos a su tiempo, en este concierto, que es muy interesante, se dará la primera audición a varios coros de Beethoven, de Borodin, de Zubizarreta (el director de la Schola Cantorum de Bilbao) y una bellísima composición, sobre un tema gárgico, debida a nuestro paisano el prestigioso compositor y organista de la catedral de Sevilla don Nortberto Almendoz. En esta obra han puesto gran cariño y todo su interés los orfeonistas, que en estos días, después de pasadas las fiestas de nuestro Patrón, han reanudado sus ensayos con el mismo entusiasmo de siempre en su continuada labor.

Figurarán en el resto del programa de este concierto una canción rusa y varios coros vascos y catalanes que han sido del mayor agrado en audiencias anteriores.

El domingo último celebró junta general anual el Orfeón Donostiarra.

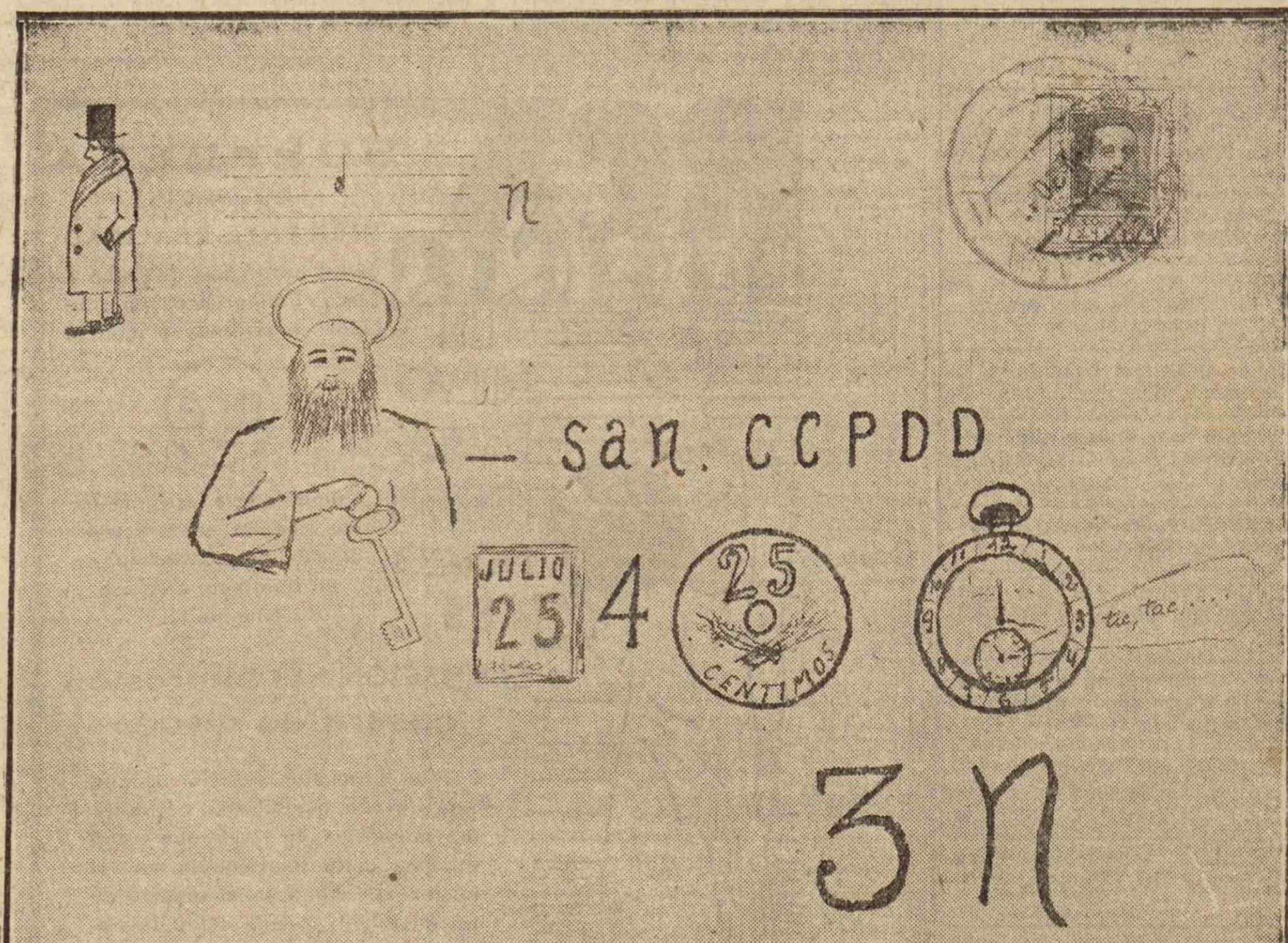
En esta reunión se dió cuenta del estado económico de la entidad, que gracias a la ayuda oficial podrá desenvolverse en mejores condiciones. También se enteraron con agrado del aumento del número de socios protectores registrado en estos últimos tiempos, lo que sirve de estímulo para que el Orfeón ponga mayor interés en que a su rededor se forme una fuerte agrupación donostiarra, que sirva para que la masa coral se constituya en eje de la agrupación más popular para realizar una obra de cultura.

Se procedió luego a la elección de los socios protectores y de número que habían de sustituir a los salientes. Los protectores a quienes corresponda cesar fueron reelegidos, y en sustitución de los dos salientes de número fueron elegidos los orfeonistas don José Esnaola y don Bautista Moulián.

La Junta directiva del Orfeón Donostiarra quedó formada, por tanto, con los siguientes señores:

Presidente, don Javier Peña y Gómez.
Vicepresidente, don Manuel Rezola.
Secretario, don Antonio García.
Vicesecretario, don Francisco Aristeguieta.
Contador-tesorero, don Eustaquio Múgica.
Vicecontador, don Casildo Tellechea.
Vocales, don Fernando de Salazar, don José María Agesta, don Ramón Usandizaga, don Ramón Cortázar, don Juan Gorostidi, don José Esnaola y don Bautista Moulián.

NUESTROS JEROGLÍFICOS



Publicamos hoy el tercero de la serie de “sobres” jeroglíficos, que tanta aceptación han tenido entre nuestros lectores. Continuamos recibiendo infinidad de “sobres”, que ponen a prueba la sagacidad de los aficionados a descifrarlos. Al mismo tiempo hemos recibido un volante del jefe de una estafeta con una idea que, por lo que pueda valer, vamos a consignar. Como si esta costumbre se establece—nos dice—pudiera llegar a constituir un entorpecimiento para el reparto normal de la correspondencia, o por lo menos para su rápida manipulación, cada remitente debiera acompañar a su “sobre - jeroglífico” un cheque de veinticinco pesetas, para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo. ¡Ustedes verán lo que les parece!...